

MODALIDAD I

INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES

**META: (2239.MT) Mt-20-8 FORTALECER EL
FUNCIONAMIENTO Y OPERACIÓN DE LA IMEF**

INFORME DEL FORTALECIMIENTO DE LA IMEF Y ACTA DE RESGUARDO

FECHA DE ELABORACIÓN: DICIEMBRE 2020

ÍNDICE

Tabla de contenido

JUSTIFICACIÓN	3
OBJETIVO	6
DESARROLLO.....	8
1. (2239.MT)MT-20-8 FORTALECER EL FUNCIONAMIENTO Y OPERACIÓN DE LA IMEF.	8
A25-20 COORDINAR AL PERSONAL CONTRATADO Y SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO	8
A26-20 ACOMPAÑAR A LAS IMM DE LA ENTIDAD Y A LAS BENEFICIADAS POR EL PFTPG, ASÍ COMO IMPULSAR LA CREACIÓN DE NUEVAS INSTANCIAS.....	10
A28-20 ACOMPAÑAR A LAS IMM CON CDM Y APOYAR LA APLICACIÓN DEL MODELO (HASTA 10 CDM)	12
A29-20 APOYAR LAS ACTIVIDADES DE CONTRALORÍA SOCIAL.....	16
A35-20 APOYAR EN LAS ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO	19
RECOMENDACIONES.....	23
A25-20 COORDINAR AL PERSONAL CONTRATADO Y SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO	23
A26-20 ACOMPAÑAR A LAS IMM DE LA ENTIDAD Y A LAS BENEFICIADAS POR EL PFTPG, ASÍ COMO IMPULSAR LA CREACIÓN DE NUEVAS INSTANCIAS.....	24
A28-20 ACOMPAÑAR A LAS IMM CON CDM Y APOYAR LA APLICACIÓN DEL MODELO (HASTA 10 CDM)	24
A29-20 APOYAR LAS ACTIVIDADES DE CONTRALORÍA SOCIAL.....	27
A35-20 APOYAR EN LAS ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO	28
2. (2487.MT)MT-20-8 FORTALECER EL FUNCIONAMIENTO Y OPERACIÓN DE LA IMEF (BIS)	29
ACTA- DE RESGUARDO DE EQUIPO DE CÓMPUTO, MOBILIARIO	29
LISTADO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE CÓMPUTO	30
FOTOGRAFÍAS DEL MOBILIARIO Y EQUIPO DE CÓMPUTO.....	32
NOMBRE, FIRMA Y CARGO DE RESPONSABLES DE RESGUARDO	35
ANEXOS.....	36
ANEXO 1. MEMORIA FOTOGRÁFICA.....	36
ANEXO 2. CARTAS DESCRIPTIVAS	38
ANEXO 3. LISTAS DE ASISTENCIA	42
ANEXO 4. ESTRUCTURA DE LA BASE DE DATOS DE PERSONAS ATENDIDAS.....	46
BIBLIOGRAFÍA	57

JUSTIFICACIÓN

La brecha de desigualdad entre mujeres y hombres es un mal que ha aquejado a las diversas sociedades a lo largo de la historia. La imposición de roles de género, estereotipos y división sexual del trabajo han contribuido a que mujeres y hombres no contemos con las mismas oportunidades en todos los ámbitos de la vida cotidiana.

Por lo anterior, resulta de suma importancia que tanto la sociedad como los gobiernos, volquemos la mirada hacía esas desigualdades y construyamos caminos con perspectiva de género, que tengan como objetivo derribar esas barreras que impiden que todas y todos tengamos los mismos derechos y oportunidades.

El estado de Oaxaca es una entidad pluricultural y multiétnica, donde las costumbres y tradiciones cambian de una región a otra. En esta entidad tan diversa convivimos muchos tipos de mujeres que deben ser apoyadas de acuerdo con sus necesidades específicas.

Derivado de estas necesidades es que se implementan programas como el Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género (PFTPG), el cual apoya a fortalecer a las instituciones encargadas de brindar los apoyos necesarios a las mujeres de cada entidad federativa. Este fortalecimiento llega a través de la colaboración de profesionistas especializados en materia de género que contribuye a la optimización del programa mismo y cumple con el objetivo de reducir la brecha de desigualdad y lograr el empoderamiento y autonomía de las mujeres.

Asimismo los Centros para el Desarrollo de las Mujeres (CDM) surgen por iniciativa del Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES), son espacios que contribuyen a la implementación de la Política Nacional de Igualdad. El estado de Oaxaca

3

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa" (Numeral 11.1, ROP 2020)

"Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo" (cláusula DÉCIMA SEGUNDA, CRÉDITO Y RECONOCIMIENTO del Convenio Específico de Colaboración)

actualmente cuenta con 35 Centros para el Desarrollo de las Mujeres (CDM), distribuidos estratégicamente en las 8 regiones, 21 de estos Centros se ubican en Municipios con declaratoria de alerta de violencia de género, lo cual da respuesta al resolutivo de contar con espacios específicos para atender casos de violencia, cada CDM cuenta con 3 profesionistas capacitadas y capacitados y con el perfil para ocupar los cargos de: Asesora o Asesor, Promotora o Promotor y Facilitadora o Facilitador, coordinadas y coordinados por la Titular de la Instancia Municipal de la Mujer que de acuerdo al manual de operación de los CDM ocupa el cargo de Coordinadora.

Cabe mencionar la importancia de las Instancias Municipales, para que el ayuntamiento pueda trabajar en la construcción de una sociedad más equitativa, partiendo de que las mujeres y los hombres del municipio participen activamente, respeten los derechos que constitucionalmente todas y todos tenemos y que se reconozca e impulse la participación de las mujeres en todos los ámbitos (político y social).

Es por eso que la Secretaría de las Mujeres impulsó ante el Congreso del Estado de Oaxaca que se incluyera a la Instancia Municipal de las Mujeres y formara parte en el órgano municipal y tuviera validez jurídica; por ello que en el artículo 43 en su fracción LXXXV de La Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, está contemplada.

Es importante mencionar que cada perfil de esta meta fue seleccionado mediante un proceso administrativo fiel a la normativa y cumpliendo los lineamientos de las Reglas de Operación publicadas oportunamente, así como la revisión y verificación para que los perfiles de contratación cumplieran con lo establecido en los documentos que guían y norman el Programa, por otro lado también fue de suma importancia centrarnos en la experiencia de trabajo comunitario y conocimiento de

las regiones y contextos en los cuales se implementarían las acciones del Proyecto de ésta Secretaría de las Mujeres de Oaxaca, dado que por la experiencia y dedicación en el tema sabemos la importancia de refrendar en cada acción el compromiso por buscar la mejora en las condiciones de vida de las mujeres en la entidad.

OBJETIVO

Como bien se ha mencionado, alineadas a las ROP del Programa, el objetivo principal de esta meta en el Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género 2020 es dotar de herramientas a la IMEF para su desarrollo, donde cada profesionista con formación probatoria en temas de género, derechos humanos de las mujeres y sobre todo con experiencia de trabajo comunitario, representan la oportunidad no sólo de llevar con éxito el programa, sino además de fortalecer al Mecanismo de Adelanto de las Mujeres con capacidades técnicas apropiadas para el desarrollo exitoso de las actividades que impacten positivamente a las beneficiarias directas y finales que son las niñas y mujeres prioritariamente en las comunidades donde aterrizan las acciones, trabajo y compromiso de las profesionistas contratadas.

Cada una de las personas que ejecutan esta meta se distinguen por tener no solo un amplio conocimiento técnico, sino además humano y conocimientos que se interrelacionan y son interdisciplinarios, además de tener la claridad de las funciones encomendadas y su compromiso para cumplirlas, si bien es cierto que la contingencia sanitaria derivada de la Covid-19 ha impedido algunos procesos, cabe señalar que a pesar de estos impedimentos las actividades se han realizado con estrictas medidas de sanidad para lograr el objetivo de llevar adelante el Programa y que el beneficio que este implica, alcance a la población objetivo que son las mujeres de Oaxaca, específicamente aquellas que sufren de algún tipo de violencia o vulnerabilidad de sus derechos.

Es necesario contar con este personal para coordinar cada espacio relacionado con el Programa y que a través de la segmentación en cuanto a funciones se refiere, el avance y los resultados se aprecien de una manera más tangible donde, nuestra

población beneficiaria sean personas de carne y hueso, que puedan brindar testimonio de cómo las diversas actividades efectuadas por los miembros de la meta 2239.MT MT-20-8 Fortalecer el Funcionamiento y Operación de la IMEF influyeron de manera positiva en su entorno privado y público.

Es en este sentido que a continuación daremos paso al desarrollo de las actividades que fueron desempeñadas de acuerdo a cada rol de profesionistas contratadas para la meta en comento.

DESARROLLO

1. (2239.MT)Mt-20-8 Fortalecer el funcionamiento y operación de la IMEF.

A25-20 COORDINAR AL PERSONAL CONTRATADO Y SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO

En relación a esta actividad señalada en la plataforma que tiene que ver con la contratación de la profesionista que coordina el proyecto, cuyo objetivo principal es contribuir en el fortalecimiento institucional de las IMEF para que disponga de recursos humanos y materiales con la finalidad de apoyar la ejecución y seguimiento de los proyectos aprobados en el PFTPG. Esto es la suma de las actividades tanto operativas como sustantivas del proyecto en el marco del Programa.

Durante la ejecución del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género se realizaron diversas actividades que coadyuvaron en la correcta ejecución del mismo; entre ellas:

1. Coordinar las actividades de planeación y de convocatoria para profesionistas de los Centros para el Desarrollo de las Mujeres para el ejercicio fiscal 2020.
2. Coordinar al personal operativo del Programa y al personal que labora en los Centros para el Desarrollo de las Mujeres.
3. Durante la ejecución del Programa se sostuvieron reuniones varias y diversas, con personal del Instituto Nacional de las Mujeres, la Secretaría de las Mujeres de Oaxaca, ejecutoras y ejecutores de las metas y personal del Programa para dar seguimiento en cada una de las etapas de los procesos de la ejecución de las metas establecidas en el Programa en su ejercicio 2020; dichas reuniones se llevaron a cabo de manera presencial tratándose de

reuniones internas con la Secretaría y de manera virtual con las personas que dan seguimiento al Proyecto por parte del INMUJERES.

4. Realización de trámites ante las Unidades Administrativa y Jurídica de la Secretaría de las Mujeres de Oaxaca para dar cumplimiento a la normatividad que requiere la operación del Programa.
5. Asesorar, acompañar y dar seguimiento al proceso administrativo para la correcta integración de expedientes administrativos, procesos de adjudicación de metas, entre otras.
6. Asesorar y acompañar a las ejecutoras de las metas durante la operación de las mismas, así como para la elaboración de sus documentos probatorios ante el Instituto Nacional de las Mujeres.
7. Coordinación y logística de las visitas a los Centros para el Desarrollo de las Mujeres.
8. Seguimiento y monitoreo de las actividades en campo realizadas por las coordinaciones de CDM's, ejecutoras de metas y profesionistas contratadas y contratados para los 35 Centros.

El desarrollo de las actividades de la coordinación del Programa se llevó a cabo de acuerdo a la planeación de la operatividad del mismo. Sin embargo la ejecución de las metas se tuvo que llevar a cabo de manera virtual en su mayoría debido a la pandemia mundial causada por el Covid-19, siendo este un gran reto para las ejecutoras. Una de las ventajas que pudimos observar durante la realización de las actividades es que al migrar de lo presencial a lo virtual se tuvo un mayor alcance con la población beneficiaria del Programa.

A26-20 ACOMPAÑAR A LAS IMM DE LA ENTIDAD Y A LAS BENEFICIADAS POR EL PFTPG, ASÍ COMO IMPULSAR LA CREACIÓN DE NUEVAS INSTANCIAS

Esta meta tiene una relevancia tal que es importante mencionar que Oaxaca es el estado de la República con una mayor dimensión administrativa, política y territorial sumamente compleja al contar con 570 municipios de los cuales 417 se rigen por Sistemas Normativos Indígenas que en si mismos son universos de atención con particularidades propias y específicas que varían de una región a otra, de un municipio a otro e incluso de una localidad a otra dentro de la misma demarcación territorial o municipio, eso aunado a que los periodos de duración en el cargo de una autoridad varían entre 1 año, 1 año y medio y 3 años, representa un reto importante cuando de seguimiento y monitoreo de acciones se trata, máxime cuando convergen otros sistemas como lo es en 153 municipios cuyo régimen es por Partidos Políticos, con características propias de organización y vida comunitaria, recordemos que el estado tiene población indígena y afroamericana en todo el territorio y cada comunidad mantiene usos y costumbres que van allá de las formas de organización y elección de autoridades, aunado a ello y a que el estado cuenta con 460 Instancias Municipales de las Mujeres, lo que representa un reto y una oportunidad gigantesca para que a través de la actividad que recae en el rol de *acompañar a las IMM de la entidad y a las beneficiadas por el PFTPG, así como impulsar la creación de nuevas Instancias*, logramos el cometido de incrementar como ya se ha dicho a 460 las IMM en el estado además de contactar y corroborar los datos personales de las Titulares de las Instancias Municipales de las Mujeres, así como de las Presidentas y/o Presidentes Municipales de los municipios que fueron beneficiados por el Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género ejercicio 2020, en la Modalidad II. Con lo cual se integraron bases de datos de las 107 Titulares de las Instancias Municipales de las Mujeres, de las Presidentas y/o Presidentes

Municipales, de los municipios que fueron beneficiados con el Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género ejercicio 2020 en la Modalidad II.

Integración de expedientes de proyectos de las 107 Instancias Municipales de las Mujeres, beneficiados en el Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género ejercicio 2020 en la Modalidad II.

Se dio atención en oficina a las Titulares de las IMM, así como Presidentas y Presidentes Municipales que asistieron para entrega y verificación de su documentación; de igual manera se atendió a través de llamadas telefónicas, mensajes de WhatsApp, plataformas de videollamadas así como el correo electrónico.

También se llevó a cabo el seguimiento de 59 municipios que participaron en el Programa ejercicio 2019 en la Modalidad II, para su comprobación total de sus documentos meta (informe final). Así mismo se le notificó a 5 municipios del ejercicio 2017, a 21 municipios del ejercicio 2018; en la Modalidad II, que no habían cumplido con toda la comprobación del proyecto documento meta.

Se dio seguimiento a los Oficios de Terminación, a los municipios que cumplieron en tiempo y forma con la comprobación del proyecto.

Se llevó a cabo la planeación y organización junto con la Titular de la Instancia y las autoridades municipales de los municipios para la inauguración de las oficinas de las Instancias Municipales de las Mujeres.

Se realizaron visitas a las Instancias Municipales de las Mujeres de los municipios de las 8 regiones del Estado de Oaxaca, para fortalecer y contribuir a que los mecanismos para el adelanto de las mujeres en su comunidad sea una acción afirmativa.

Se les notificó a los 107 municipios que participaron y fueron aprobados sus proyectos ante la Comisión de Validación (CV) del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género ejercicio 2020, en la Modalidad II, que se daba por concluido anticipadamente el convenio del proyecto ya que no realizaron la transferencia bancaria para llevar a cabo dicho programa.

Así también se les informó a las autoridades municipales para que estén al pendiente de las Reglas de Operación de los programas del Instituto Nacional de las Mujeres, para que puedan participar por medio de las Instancias Municipales de las Mujeres.

A28-20 ACOMPAÑAR A LAS IMM CON CDM Y APOYAR LA APLICACIÓN DEL MODELO (HASTA 10 CDM)

Los Centros para el Desarrollo de las Mujeres se rigen por lo establecido en el Modelo de Operación de los Centros para el Desarrollo de las Mujeres 2020, el cual se divide en 2 fases: Preoperativa y Operativa, la fase preoperativa es básicamente la planeación de las acciones a desarrollar durante los meses de operatividad del proyecto, para cumplir con esta fase el Personal Operativo de los CDM en coordinación con su Titular de Instancia Municipal elaboraron el formato denominado "cronograma de actividades" diseñado por el INMUJERES, en el cual se plasmaron las 12 actividades a realizar durante los 6 meses de operatividad del programa, asimismo se asignaron responsabilidades y se acordó que 4 de las actividades planeadas estarían a cargo de la facilitadora o facilitador, 4 a cargo de la asesora o asesor y 4 a cargo de la promotora o promotor, con la distribución de responsabilidades se dio cumplimiento a lo sugerido en el Modelo de Operación de los CDM 2020; también se realizó la requisición de insumos y materiales a utilizar

para poder llevar a cabo las acciones planeadas para que la TIMM realizara las gestiones correspondientes y poder obtener lo solicitado en tiempo y forma.

Lo anteriormente mencionado se informó en el medio de verificación correspondiente al mes de julio y en el apartado presentación de los resultados de las actividades desarrolladas se agregaron los cronogramas de actividades correspondientes a los 35 CDM a mi coordinación.

A continuación de resaltan actividades de la coordinación:

- Se capacitaron a las Titulares de las IMM's que coordinan en territorio y demarcación municipal de acuerdo al modelo de los 35 CDM para la elaboración del plan de trabajo.
- Se solicitó a las titulares de los CDM's un espacio con las características necesarias para establecer los CDM's.
- Se realizaron reuniones virtuales para capacitar al personal en la elaboración de los formatos a entregar mensualmente.
- Se dieron capacitaciones respecto al modelo de operación de los CDM, al Personal Operativo y Titulares de Instancia.
- Se revisaron informes mensuales correspondientes y se envió correcciones.
- Se enviaron, recibieron, calificaron y se sistematizaron el pre-test y post-test de las capacitaciones impartidas por parte de la SMO.
- Se elaboró directorio del Personal Operativo y Autoridades de los CDM
- Se aclararon dudas tanto del Personal Operativo como de las Titulares de las Instancias.
- Se crearon grupos de WhatsApp con las titulares instancia correspondiente y CDM para enviar información y poder trabajar en equipo.

- Se realizaron llamadas telefónicas a las titulares para la explicación de la importancia de elaborar un plan de trabajo al inicio del proyecto.
- Se realizaron en todo momento actividades de seguimiento tanto de manera virtual como en campo de los 35 Centros para el Desarrollo de las Mujeres de las regiones.
- Realizamos acompañamiento permanente y continuo de los equipos de trabajo conformados por las profesionsitas contradas y contratados para los Centros.

La fase operativa del proyecto se conforma de 3 actividades, la primera es la “integración” que consiste en realizar recorridos presenciales o virtuales para obtener información respecto al número de dependencias e instituciones que se encuentran en cada uno de los municipios y con ello realizar la difusión de la oferta institucional disponible, así como la canalización de las usuarias y usuarios de acuerdo a sus necesidades e intereses; para dar cumplimiento a esta actividad el Personal Operativo en coordinación con su respectiva TIMM elaboraron el formato denominado: Directorio de dependencias, programas y servicios, diseñado por el INMUJERES, mismo que se informó y presentó en el medio de verificación correspondiente al mes de agosto, en el apartado presentación de los resultados de las actividades desarrolladas se mostró el Directorio de dependencias, programas y servicios de los 35 CDM. Asimismo desde el inicio de operatividad del programa se fueron identificando usuarias con potencial de líder a quienes se les invitó a participar en todas las actividades a realizar en los CDM y con ello lograr la integración de grupos para formarlas y capacitarlas en temas de interés común para beneficio propio y de su comunidad.

La segunda actividad de la fase operativa del Modelo de Operación de los CDM 2020 se denomina: Fortalecer a los grupos y consiste en brindar las herramientas necesarias a las usuarias y usuarios de los CDM, a partir de sus necesidades e intereses y con ello desarrollar sus habilidades e impulsar su autonomía y empoderamiento, así como dar el acompañamiento, seguimiento e información de la oferta institucional disponible a las usuarias y usuarios que así lo requieran. Para dar cumplimiento a esta actividad el personal Operativo de los CDM en coordinación con su TIMM realizaron mensualmente 2 actividades en la modalidad: presencial, virtual o mixta, mismas que establecieron en el cronograma de actividades realizado en la fase preoperativa del proyecto, todo los días 25 de cada mes conmemoraron el día de la erradicación de la violencia en contra de mujeres y niñas, adicionalmente realizaron actividades para formar y fortalecer los conocimientos y habilidades de las usuarias y usuarios, entre las actividades extras más representativas se encuentran los círculos de lectura, proyecto economía sorora, cursos de lectura y redacción y curso de bordado y bolsas.

La información anteriormente mencionada se plasmó en los medios de verificación correspondientes a los meses de septiembre, octubre y noviembre, en el apartado de presentación de resultados de las actividades desarrolladas se mostraron los formatos de bitácoras de actividades, formato diseñado por el INMUJERES y que fue utilizado para describir los puntos más importantes de las acciones realizadas.

Finalmente la tercera actividad de la fase operativa del Modelo de Operación de los CDM 2020 se denomina: Vinculación y canalización y consiste en canalizar a las usuarias y usuarios a otras dependencias e instituciones cuando los servicios que soliciten los ofrezca otra institución. Cabe mencionar que esta fase operativa se puso en práctica desde el momento en que las usuarias y usuarios necesitaban un servicio u asesoría que no era área de competencia de los CDM, recordemos que las actividades de la fase operativa pueden llevar un orden cronológico o no, ya que

15

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa" (Numeral 11.1, ROP 2020)

"Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo" (cláusula DÉCIMA SEGUNDA, CRÉDITO Y RECONOCIMIENTO del Convenio Específico de Colaboración)

esto depende absolutamente de las necesidades e intereses de la usuarias y usuarios; fue en el medio de verificación correspondiente al mes de diciembre cuando se abordó esta fase operativa aunque se haya puesto en práctica desde los primeros días del arranque del proyecto y en el apartado de la presentación de resultados de las actividades realizadas se mostró 1 ficha de canalización por cada CDM a mi coordinación, en este formato de ficha de canalización diseñado por el INMUJERES se dieron a conocer los datos de canalización de usuarias y usuarios comprendido del mes de julio a diciembre.

La realización de todas actividades realizadas por las profesionistas contratadas para esta actividad descrita con el rol de coordinadoras de CDM's resulta fundamental para el éxito de los CDM's en campo, pues las enlaces directas con la Institución, las personas que coordinan las actividades, les dan seguimiento, asesoran y coadyuvan en las diversas labores de gestiones, resolución de conflictos en caso de presentarse, así como de coordinar las relaciones entre dependencias y actores estratégicos estatales y municipales, por ello con miras y prospectiva de la SMO para incrementar a 40 los CDM's en 2021, se tiene la claridad de la importancia de contar con una rol de coordinación de CDM's adicional ya que se incrementan 5 CDM's y se incrementan el número de personas a coordinar, lo cual en escenarios y contextos tan diversos y plurales como lo son las distintas regiones y municipios del estado, precisan de contar con este rol adicional.

A29-20 APOYAR LAS ACTIVIDADES DE CONTRALORÍA SOCIAL

La Contraloría Social es un mecanismo utilizado por la población objetivo, de manera organizada, para verificar el cumplimiento de las metas y la correcta aplicación de

los recursos públicos asignados a los programas de desarrollo social, constituyendo así, una práctica de transparencia, oportunidad y calidad de servicios.

El Esquema de Contraloría Social es la estrategia conforme a la cual se realizarán las actividades de difusión, capacitación y asesoría a la población beneficiada de acuerdo con las reglas de operación de un programa, en el que se establece la estrategia para planear, operar y dar seguimiento a las actividades de este.

En el programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la perspectiva de género 2020, es necesario contar que un profesionista que pueda apoyar a las actividades anteriormente mencionada, que sea el vínculo entre los enlaces de Contraloría Social establecidos para los Centros para el Desarrollo de las Mujeres y los comités que vigilen que estos Centros realmente estén brindando la ayuda necesaria a la población que verdaderamente lo necesita; que los colaboradores se presenten en tiempo y forma y que la manera de conducirse ante las problemáticas expresadas por las usuarias sea de manera respetuosa y confidencial, brindando asesoramiento y en caso necesario y prudente acompañamiento.

La labor por la persona contratada es supervisar el correcto manejo del CDM que se establezca en los municipios asignados a través de visitas aleatorias en situ de los mismos donde se constate de primera mano que las y los profesionistas se encuentran presentes y que realizan las actividades para las que fueron requisitados en el programa, así mismo se inspecciona las instalaciones físicas donde se encuentra el Centro para determinar que sea un lugar digno y solicitar mediante las autoridades municipales si es posible, en casos necesarios, mover el centro a un lugar que cumpla con las características de acceso; privacidad y confidencialidad.

Conforme al Sistema Informático de Contraloría Social, se realizó la carga correspondiente y anteriormente se reportó mediante formatos Word y Excel los

avances mes con mes de las actividades realizadas por el enlace de Contraloría Social de la IMEF y del personal encargado a manera de apoyo.

La colaboradora de Apoyo en Actividades de Contraloría Social en el PFTPG 2020 apoyó en la supervisión de otras metas en temas relacionados con integración de expedientes, participación en las actividades realizadas por las y los ejecutores de metas y revisión en los medios de verificación, entre otras cosas.

Resultado de las actividades desarrolladas:

A pesar de la situación sanitaria que aquejó las actividades de todos los sectores derivadas de la pandemia del por la enfermedad COVID-19, se realizó el trabajo previsto en el PETCS bajo las estrictas medidas precautorias como las visitas de seguimiento y apoyo en los Centros para el Desarrollo de las Mujeres en los 35 municipios con los que cuenta el estado de Oaxaca, así como la captura en el SICS y los reportes mensuales también.

Es preciso señalar que la importancia de este rol como parte del Programa es fundamental para efectos de transparencia, monitoreo y rendición de cuentas, sobre todo en contextos locales y comunitarios, donde prevalecen principios de la vox populi donde sus apreciaciones y opiniones son relevantes, por ello el acercamiento que tuvo la profesionista mediante una escucha activa sobre la opinión de las personas de la comunidad sobre el trabajo más allá de las y los profesionistas que conformaban el equipo del CDM, era el impacto que ellas y ellos identificaban a partir de la existencia del Centro en sus comunidades, siendo opiniones muy favorables y evidentemente el Centro posicionado como un espacio donde se ayuda, apoya y orienta a las mujeres.

A35-20 APOYAR EN LAS ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO

Para ejecutar las actividades de esta meta, se requiere irrefutablemente la coordinación con las áreas de Unidad Administrativa y la Unidad Jurídica de la IMEF y éstas a su vez con las áreas correspondientes de otras Dependencias con las cuales nos vinculamos en el Gobierno del Estado para la correcta aplicación de los recursos y los procesos inmersos en el Programa, todo ello con la finalidad de:

Se dio seguimiento a los procesos de licitación de acuerdo con la normatividad aplicable, la contratación de las proveedoras, consultoras, personas prestadoras de servicios para la ejecución de las metas que integran el proyecto, su comprobación y verificar el correcto ejercicio del recurso asignado a los gastos de coordinación y seguimiento de acuerdo con los conceptos autorizados.

Apoyar en el registro del avance financiero de las metas que integran el proyecto, los gastos de coordinación y seguimiento con su respectiva comprobación fiscal; así como de los expedientes generados en el proceso de adjudicación y ejecución de las metas del proyecto, disponibles para los órganos de auditoría en caso de que así lo requieran.

Ahora bien, aun encontrándose frente a la pandemia mundial del coronavirus (COVID-19), de la actividad A35-20 Apoyar en las actividades administrativas para la ejecución del proyecto se realizó lo siguiente:

Seguimiento a los expedientes digitales de la documentación de las personas prestadoras de servicios que laborarán durante la vigencia del PFTPG 2020 en la meta MT-20-7 Fortalecer los centros para el desarrollo de las mujeres en el ejercicio fiscal 2020; también se dio seguimiento a los expedientes digitales y documentación

física de las personas prestadoras de servicios que laborarán durante el 2020 en la meta Mt-20-8 Fortalecer el funcionamiento y operación de la IMEF.

Elaboración del reporte con los datos bancarios para el pago de las personas prestadoras de servicios de la meta MT-20-7 Fortalecer los centros para el desarrollo de las mujeres en el ejercicio fiscal 2020 así como del reporte con los datos bancarios para el pago de las personas prestadoras de servicios de la meta Mt-20-8 Fortalecer el funcionamiento y operación de la IMEF.

Seguimiento en conjunto con la Unidad Administrativa de la SMO a la solicitud de la elaboración del comprobante fiscal digital (CFDI) correspondientes a la primera, segunda, tercera y cuarta ministración del recurso del PFTPG 2020 a la Secretaría de Finanzas del estado; seguimiento en conjunto con la Unidad Administrativa de la SMO a la solicitud de transferir a la cuenta de SMO las ministraciones recibidas correspondientes a la primera, segunda, tercera y cuarta ministración del recurso del PFTPG 2020 a la Secretaría de Finanzas del Estado.

Seguimiento en conjunto con la Unidad Administrativa de la SMO para la elaboración de formatos para la expedición de los CFDIS para pago de servicios profesionales de las metas MT-20-7 Fortalecer los centros para el desarrollo de las mujeres en el ejercicio fiscal 2020 y Mt-20-8 Fortalecer el funcionamiento y operación de la IMEF.

Seguimiento en conjunto con la coordinadora del programa, la Unidad Administrativa y la Unidad Jurídica de la SMO al tema de los contratos de los servicios profesionales de las metas MT-20-7 Fortalecer los centros para el desarrollo de las mujeres en el ejercicio fiscal 2020 y Mt-20-8 Fortalecer el funcionamiento y operación de la IMEF.

Recepción, revisión y validación de los comprobantes fiscales digitales en formato PDF, XML del personal que presta sus servicios profesionales de la meta MT-20-7

Fortalecer los centros para el desarrollo de las mujeres en el ejercicio fiscal 2020 (CDM 2020), para el trámite de pago de agosto a diciembre de 2020. También la recepción, revisión y validación de los comprobantes fiscales digitales en formato PDF, XML del personal que presta sus servicios profesionales de la meta Mt-20-8 Fortalecer el funcionamiento y operación de la IMEF, para el trámite de pago de agosto a diciembre de 2020.

Elaboración de reporte detallado de los archivos impresos y digitales para su envío a la Unidad administrativa para el pago del personal que presta sus servicios profesionales de la meta MT-20-7 Fortalecer los CDMS 2020 y de la meta Mt-20-8 Fortalecer el funcionamiento y operación de la IMEF de agosto a diciembre de 2020.

Seguimiento al inicio de los procesos de contratación para realizar las metas de proyecto (distintos a la meta MT-20-7 y Mt-20-8) y gastos de coordinación de agosto a diciembre de 2020.

Recepción, revisión y validación de los comprobantes fiscales digitales en formato PDF, XML de las metas de proyecto (distintos a la meta MT-20-7 y Mt-20-8) y gastos de coordinación para el trámite de pago de agosto a diciembre de 2020.

Integración de los comprobantes fiscales digitales en formato PDF, XML y validación respectiva de los pagos realizados en el trimestre julio a septiembre de 2020, para dar cumplimiento a registro del avance financiero de las metas que integran el proyecto y gastos de coordinación en la Plataforma e-transversalidad 2.0.

Apoyo en conjunto con la coordinadora de PFTPG 2020 para el registro del avance financiero de las metas que integran el proyecto, los gastos de coordinación en relación con los comprobantes fiscales digitales en formato PDF, XML y validación respectiva de los pagos realizados en el trimestre julio a septiembre de 2020, en de la Plataforma e-transversalidad 2.0.

Integración de los comprobantes fiscales digitales en formato PDF, XML y validación respectiva de los pagos realizados de julio a diciembre de 2020, para dar cumplimiento a registro financiero para la integración del informe de cierre de las metas que integran el proyecto y gastos de coordinación en de la Plataforma e-transversalidad 2.0.

Apoyo en conjunto con la coordinadora de PFTPG 2020 del registro financiero para la integración del informe de cierre en relación a los comprobantes fiscales digitales en formato PDF, XML y validación respectiva de los pagos realizados de julio a diciembre de 2020, en de la Plataforma e-transversalidad 2.0.

Resultado de las actividades desarrolladas:

A pesar de que continúa la pandemia mundial del coronavirus (COVID-19), se avanzaron con los trámites administrativos antes mencionados, así como el pago de los trámites realizados, así como la captura del registro financiero para la integración del informe de cierre de las metas que integran el proyecto y gastos de coordinación en de la Plataforma e-transversalidad 2.0, de acuerdo a lo planteado con el equipo del PFTPG 2020, mismo que beneficia a los objetivos del proyecto y al estado de Oaxaca.

RECOMENDACIONES

Siguiendo la misma lógica y estructura de las actividades desarrolladas, nos permitimos en congruencia con los Criterios de elaboración de productos para modalidad I, emitir desde nuestra propia experiencia de trabajo, las siguientes recomendaciones, no sin antes resaltar que esto lo mencionamos desde nuestra postura, realidades y contextos propios que pudieran diferir evidentemente a las realidades de otros estados.

A25-20 COORDINAR AL PERSONAL CONTRATADO Y SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO

El envío tanto de los recursos (en este ejercicio se realizaron cuatro ministraciones) como de los formatos, criterios, y demás elementos que sirven para la ejecución del programa se hizo de manera tardía lo que afectó en la reducción en algunos casos y en otros la anticipación de tiempos y procesos para la correcta aplicación del programa y recursos. Por lo que sugerimos que aunque las ministraciones lleguen en el peor de los casos de manera tardía, los formatos y criterios se hagan llegar previo al inicio del programa, esto es una vez aprobado el proyecto, ya que son de gran ayuda por ejemplo para el personal que labora en los Centros para el Desarrollo de las Mujeres.

De igual manera se recomienda considerar la autorización de un monto mayor para la compra de mobiliario y equipo de cómputo para los Centros para el Desarrollo de las Mujeres, ya que los equipos resultan deficientes para la demanda de trabajo de las y los profesionistas que ahí laboran, considerando que la mayoría de los equipos y mobiliario datan del 2013, año en el que se adquirieron y toda vez que en los

últimos años se han incrementado la apertura y operación de nuevos CDM's y no así el presupuesto para dotar o actualizar mobiliario y equipo de cómputo.

A26-20 ACOMPAÑAR A LAS IMM DE LA ENTIDAD Y A LAS BENEFICIADAS POR EL PFTPG, ASÍ COMO IMPULSAR LA CREACIÓN DE NUEVAS INSTANCIAS

La Modalidad II del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género no recibió el recurso asignado, sin embargo a los municipios beneficiarios se les notificó hasta el mes de diciembre; se recomienda por un lado procurar que si se ministren los recursos asignados y logrados por las IMM's en congruencia con las ROP, de no ser el caso por razones de fuerza mayor y que en ejercicios posteriores llegara a ocurrir alguna situación similar se notifique con tiempo suficiente para los trámites que requiera tal eventualidad, ya que por otro lado a muchos municipios mantener una cuenta en cero les generó una carga de intereses y pagos por realizar, además de la incertidumbre de los procesos y expectativas de los mismos.

A28-20 ACOMPAÑAR A LAS IMM CON CDM Y APOYAR LA APLICACIÓN DEL MODELO (HASTA 10 CDM)

El componente denominado Centros para el Desarrollo de las Mujeres es una acción de política pública con incidencia e impacto local que se ve concretado y palpable en un espacio que ha permitido como lo indica su objetivo promover acciones coordinadas con actores estratégicos, que fortalezcan institucionalmente el trabajo operativo de las IMEF e IMM en los municipios, fomentando un desarrollo integral de

las mujeres, a partir de la detección de sus intereses y necesidades e impulsando su autonomía y empoderamiento.

Los CDM han incidido a través de diferentes procesos, un cambio de paradigma de lo que se ha concebido a las mujeres dentro de sus comunidades frente a los hombres y a sus autoridades municipales. Con lo que realmente son y deben ser frente a ellos, mujeres con la libertad y el derecho de participar en todos los ámbitos públicos dentro de sus comunidades, a vivir libres de violencia y discriminación por el simple hecho de ser mujeres, por lo que para poder continuar estos procesos de cambios de paradigma de lo que históricamente la sociedad ha creado y formado a través de roles y estereotipos asignados de forma discriminatorias para las mujeres es necesario tomar en cuenta las siguientes recomendaciones.

- Fortalecer con mayor infraestructura y recursos los Centros para el Desarrollo de las Mujeres, para que puedan continuar desarrollando los trabajos en los ámbitos locales y ofrecer un mejor servicio de calidad a las mujeres.
- La posibilidad de incrementar los presupuestos a nivel federal para que las IMEF tengan la posibilidad de aperturar un mayor número de Centros para el Desarrollo de las Mujeres pues la demanda de atención, acompañamiento y servicios que requieren las mujeres son insuficientes con los 35 centros que existen en Oaxaca, tomando en cuenta el número de municipios, localidades, agencias, rancherías que conforman el estado.
- Que los Centros para el Desarrollo de las Mujeres tengan los recursos y tiempo de ejecución para cubrir un mínimo 10 meses al año.
- Que dentro de los criterios de operación del proyecto, se coloquen cláusulas que generen una condición a las autoridades municipales que se benefician sus municipios con estos proyectos, a cubrir económicamente a las y los

- profesionistas los meses de cierre del proyecto federal, para que los procesos de formación a las mujeres no se interrumpan, pues al final son políticas públicas y acciones afirmativas que están obligados a realizar mientras no haya las condiciones de igualdad y oportunidades para las mujeres en las mismas condiciones que los hombres.
- Que se conmine desde la Federación a las autoridades municipales a facilitar en la medida de las condiciones e infraestructura, considerando el enfoque intercultural, a las y los profesionistas las necesidades básicas para el buen funcionamiento de la operatividad del personal, servicios como internet, luz, agua, así como herramientas necesaria para que puedan operar no solamente en la cabecera municipal sino también en las diferentes localidades de sus alrededor, de esa manera tendrían una mayor cobertura y beneficiarían a más mujeres. Por lo que es necesario que las autoridades les faciliten con vehículos oficiales los traslados.
 - Una de las recomendaciones necesarias y también muy importante para que el proyecto cumpla con sus objetivos, es que las modificaciones a los manuales de operación, así como a todos los documentos de verificación que se requerirán sean enviados desde el momento mismo de aprobación del proyecto para que el personal contratado pueda cumplir efectivamente con el trabajo encomendado o en su caso la notificación de que dichos formatos del ejercicio fiscal anterior prevalecen.
 - Continuar con la Capacitación sobre el Modelo de Operación a las coordinaciones, sin embargo hacerlo de manera anticipada, ya que se tuvo una capacitación de tal naturaleza en el último trimestre del año, así como capacitaciones sobre temas necesarios que ayuden a fortalecer la debida atención, acompañamiento e intervención de todas y todos los que

intervenimos en los procesos de ejecución de los Centros para el Desarrollo de las Mujeres.

- Realizar visitas periódicas por parte del INMUJERES para verificar el apoyo y compromiso de las IMM y Autoridades Municipales.

A29-20 APOYAR LAS ACTIVIDADES DE CONTRALORÍA SOCIAL

Derivado de las actividades realizadas por el personal de Apoyo en las Actividades de Contraloría Social del PFTPG 2020, las recomendaciones se enfocan más a tomar en cuenta las visitas que se efectúan a los Centros de Desarrollo para las Mujeres, estas visitas son de suma importancia para conocer el estado verdadero de las y los profesionistas que laboran en ellos y el uso adecuado de los materiales proporcionados para tales labores, sin embargo las cuestiones de infraestructura de esas localidades suele ser muy limitada por lo que se sugiere contar la flexibilidad en materia de comprobaciones cuando se comisiona a visitar tales lugares puesto que muchos de ellos no cuentan con internet o con estabilidad en materia de telecomunicaciones y los establecimientos no están registrados en el Sistema de Administración Tributaria lo cual los impide emitir facturas.

También se hace la recomendación de mantener mayor comunicación con la IMEF y todos los miembros que laboran en el Programa de Fortalecimiento en la Transversalidad de la Perspectiva de Género y seguir apoyando en las dudas existentes como hasta el momento se ha realizado.

A35-20 APOYAR EN LAS ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO

Es importante señalar que a pesar de la pandemia mundial del coronavirus (COVID-19), se cumplió en el tema administrativo con los trámites del proyecto, sin embargo sugerimos en el tema de la plataforma e-transversalidad 2.0, que se pudiera habilitar dicha plataforma para subir de manera masiva los comprobantes fiscales digitales (CFDIS) por internet, el archivo pdf, xml y validación y que al mismo tiempo el sistema me pueda arrojar en un archivo Excel la información financiera que se subió en la plataforma ya que en ocasiones pueden haber errores y así con el reporte sería una forma de encontrar las diferencias.

2. (2487.MT)Mt-20-8 Fortalecer el funcionamiento y operación de la IMEF (bis)

ACTA- DE RESGUARDO DE EQUIPO DE CÓMPUTO, MOBILIARIO

SIENDO LAS 14:00 HORAS DEL DÍA 21 DE DICIEMBRE DEL 2020 REUNIDAS EN LAS OFICINAS DE LA SECRETARÍA DE LAS MUJERES DE OAXACA, UBICADAS EN HEROICA ESCUELA NAVAL MILITAR, NÚMERO 221, COLONIA REFORMA, EN EL MUNICIPIO DE OAXACA DE JUAREZ; A EFECTO DE LLEVAR A CABO EL RESGUARDO DEL EQUIPO DE CÓMPUTO Y MOBILIARIO, PROPIEDAD DE LA SECRETARIA DE LAS MUJERES DE OAXACA, A TRAVÉS DEL PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO A LA TRANSVERSALIDAD DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO FINANCIADO POR EL INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES, ESPECÍFICAMENTE DEL PROYECTO DENOMINADO: **OAXACA RUMBO A LA IGUALDAD: ACCIONES DE FORTALECIMIENTO DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES EN EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS**, EN LA META: 2487.MT MT-20-8 FORTALECER EL FUNCIONAMIENTO Y OPERACIÓN DE LA IMEF (BIS). CUYO OBJETIVO SE CENTRA EN LA ACTIVIDAD DENOMINADA A30-20 ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO Y/O EQUIPO DE COMPUTO, LOS CUALES SE ENCUENTRAN EN EL ESPACIO ASIGNADO, MISMOS QUE SE DESCRIBEN EN LA LISTA DE INVENTARIO QUE SE ANEXA AL PRESENTE, POR LO TANTO, DICHO EQUIPO Y MOBILIARIO QUEDARÁN BAJO EL ESTRICTO RESGUARDO DE LA LCDA. GABRIELA SALOME LOAEZA SANTOS Y LA LCDA. ANGÉLICA AVILÉS ÁLVAREZ, HACIÉNDOSE PLENAMENTE RESPONSABLES DE QUE DICHO EQUIPO PERMANEZCA EN CONDICIONES ÓPTIMAS PARA SU USO, ASÍ COMO HACER USO DE ÉSTOS PARA ACTIVIDADES PROPIAS DE TRABAJO DE OFICINA, LO ANTERIOR EN TANTO SE DA POR CONCLUIDA LA GESTIÓN DE SEGUIMIENTO Y PUESTA EN MARCHA DEL PROYECTO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020, MISMO QUE SERÁ NOTIFICADO POR EL ÁREA CORRESPONDIENTE DE LA SECRETARÍA DE LAS MUJERES DE OAXACA.

A CONTINUACIÓN SE MUESTRAN LAS FOTOGRAFÍAS COMO EVIDENCIA DE DICHAS ADQUISICIONES:

LISTADO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE CÓMPUTO

N° SE SICIPO	DESCRIPCIÓN	MARCA	MODELO	NUMERO DE SERIE	ESTADO FISICO
1003384	Impresora Multifuncional	EPSON	L3150	X7GP154092	BUENO
1003385	LAPTOP	HP	240 G7	5CG039BCSB	BUENO
1003386	LAPTOP	HP	240 G7	5CG039BDV4	BUENO
1003387	LAPTOP	HP	240 G7	5CG039BD28	BUENO
1003388	LAPTOP	HP	240 G7	5CG039BDF8	BUENO
1003389	LAPTOP	HP	240 G7	5CG039BCY4	BUENO
1003450	LIBRERO	OFIMARCA	608	SIN SERIE	BUENO
1003413	MESA DE TRABAJO	OFIMARCA	SIN MODELO	SIN SERIE	BUENO
1003414	MESA DE TRABAJO	OFIMARCA	SIN MODELO	SIN SERIE	BUENO
1003415	MESA DE TRABAJO	OFIMARCA	SIN MODELO	SIN SERIE	BUENO
1003416	MESA DE TRABAJO	OFIMARCA	SIN MODELO	SIN SERIE	BUENO
1003417	MESA DE TRABAJO	OFIMARCA	SIN MODELO	SIN SERIE	BUENO
1003418	MESA DE TRABAJO	OFIMARCA	SIN MODELO	SIN SERIE	BUENO
1003419	MESA DE TRABAJO	OFIMARCA	SIN MODELO	SIN SERIE	BUENO
1003420	MESA DE TRABAJO	OFIMARCA	SIN MODELO	SIN SERIE	BUENO
1003421	MESA DE TRABAJO	OFIMARCA	SIN MODELO	SIN SERIE	BUENO
1003422	MESA DE TRABAJO	OFIMARCA	SIN MODELO	SIN SERIE	BUENO
1003423	SILLA PLEGABLE	IM	SIN MODELO	SIN SERIE	BUENO
1003424	SILLA PLEGABLE	IM	SIN MODELO	SIN SERIE	BUENO
1003425	SILLA PLEGABLE	IM	SIN MODELO	SIN SERIE	BUENO

1003426	SILLA PLEGABLE	IM	SIN MODELO	SIN SERIE	BUENO
1003427	SILLA PLEGABLE	IM	SIN MODELO	SIN SERIE	BUENO
1003428	SILLA PLEGABLE	IM	SIN MODELO	SIN SERIE	BUENO
1003429	SILLA PLEGABLE	IM	SIN MODELO	SIN SERIE	BUENO
1003430	SILLA PLEGABLE	IM	SIN MODELO	SIN SERIE	BUENO
1003431	SILLA PLEGABLE	IM	SIN MODELO	SIN SERIE	BUENO
1003432	SILLA PLEGABLE	IM	SIN MODELO	SIN SERIE	BUENO
1003433	SILLA PLEGABLE	IM	SIN MODELO	SIN SERIE	BUENO
1003434	SILLA PLEGABLE	IM	SIN MODELO	SIN SERIE	BUENO
1003435	SILLA PLEGABLE	IM	SIN MODELO	SIN SERIE	BUENO
1003436	SILLA PLEGABLE	IM	SIN MODELO	SIN SERIE	BUENO
1003437	SILLA PLEGABLE	IM	SIN MODELO	SIN SERIE	BUENO
1003438	SILLA PLEGABLE	IM	SIN MODELO	SIN SERIE	BUENO
1003439	SILLA PLEGABLE	IM	SIN MODELO	SIN SERIE	BUENO
1003440	SILLA PLEGABLE	IM	SIN MODELO	SIN SERIE	BUENO
1003441	SILLA PLEGABLE	IM	SIN MODELO	SIN SERIE	BUENO
1003442	SILLA PLEGABLE	IM	SIN MODELO	SIN SERIE	BUENO
1003443	SILLA PLEGABLE	IM	SIN MODELO	SIN SERIE	BUENO
1003444	SILLA PLEGABLE	IM	SIN MODELO	SIN SERIE	BUENO
1003445	SILLA PLEGABLE	IM	SIN MODELO	SIN SERIE	BUENO
1003446	SILLA PLEGABLE	IM	SIN MODELO	SIN SERIE	BUENO
1003447	SILLA PLEGABLE	IM	SIN MODELO	SIN SERIE	BUENO

FOTOGRAFÍAS DEL MOBILIARIO Y EQUIPO DE CÓMPUTO

1. Impresora multifuncional



2. Cinco laptop HP





3. Un librero



4. Diez mesas de trabajo



5. Veinticinco sillas plegables



NOMBRE, FIRMA Y CARGO DE RESPONSABLES DE RESGUARDO

QUEDANDO CONFORMES LAS PERSONAS RESGUARDANTES, EN ESTE ACTO SE DAN POR RECIBIDOS Y SE DA POR CONCLUIDO EL PRESENTE ACTO SIENDO LAS 16:00 HORAS DEL MISMO DÍA DE SU INICIO, FIRMAN DE CONFORMIDAD TODAS Y TODOS LOS QUE EN ESTE ACTO PARTICIPAN.

LCDA. GABRIELA SALOME LOEZA
DIRECTORA DE FORTALECIMIENTO A LA PARTICIPACIÓN
Y POLITICAS PÚBLICAS

LCDA. ANGÉLICA AVILÉS ÁLVAREZ
SUBSECRETARIA DE PROMOCIÓN PARTICIPACIÓN Y
EQUIDAD DE GÉNERO.

TESTIGOS

LCDO. GREGORIO ROBLES SÁNCHEZ
JEFE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA

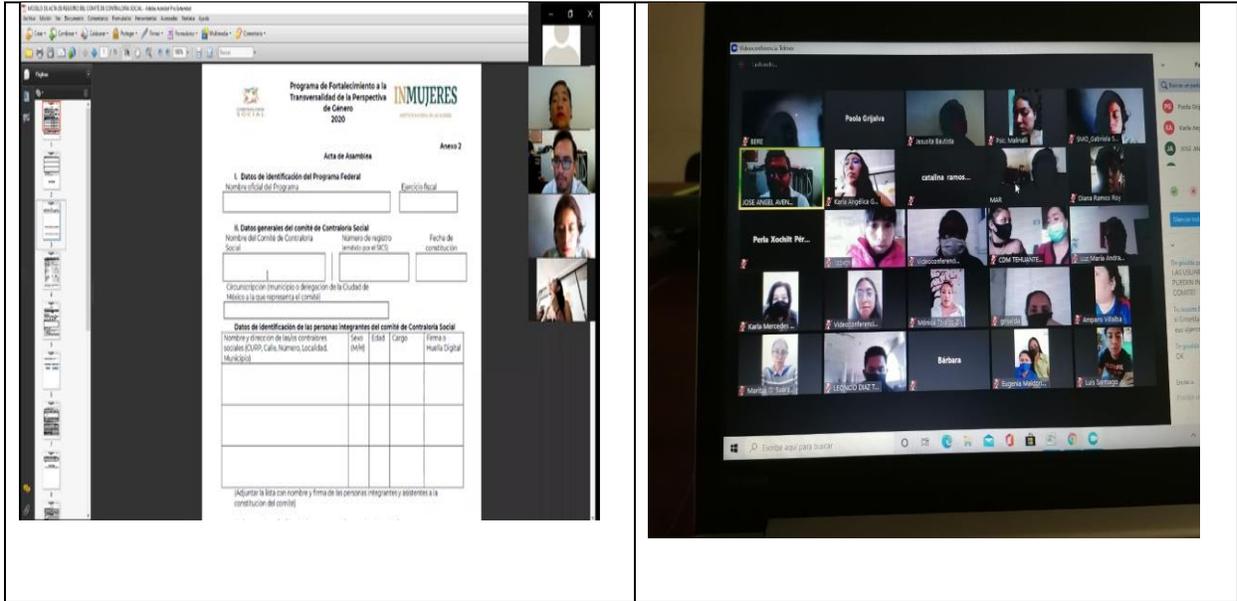
LCDO. JOSÉ ARMANDO FRÍAS MARTÍNEZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS
MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa" (Numeral 11.1, ROP 2020)

"Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo" (cláusula DÉCIMA SEGUNDA, CRÉDITO Y RECONOCIMIENTO del Convenio Específico de Colaboración)

ANEXOS

ANEXO 1. MEMORIA FOTOGRÁFICA



CAPACITACIÓN A CDM

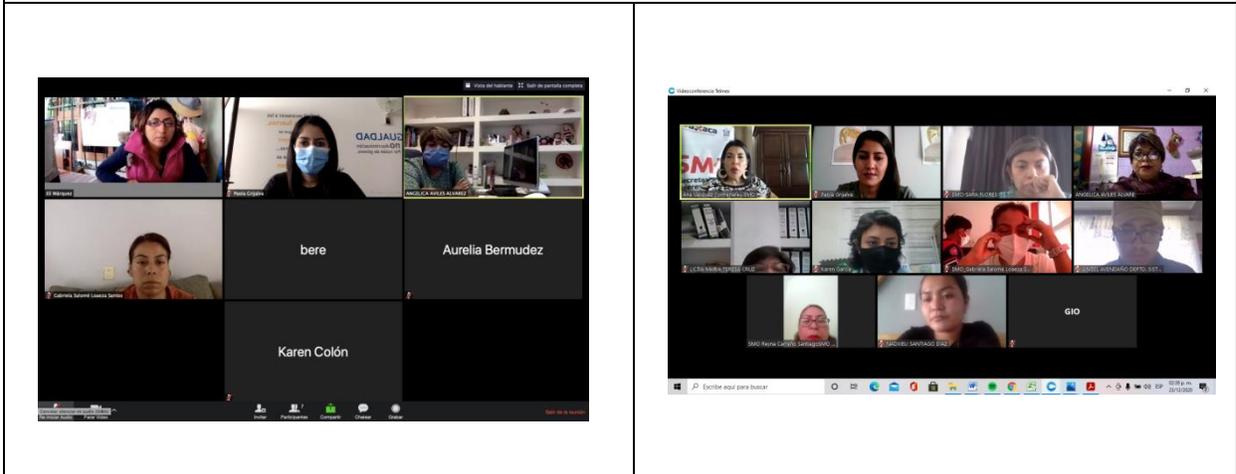


VISITAS A CDM

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa" (Numeral 11.1, ROP 2020)
 "Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo" (cláusula DÉCIMA SEGUNDA, CRÉDITO Y RECONOCIMIENTO del Convenio Específico de Colaboración)



VISITAS A CDM



REUNIONES DE TRABAJO

ANEXO 2. CARTAS DESCRIPTIVAS

CARTA DESCRIPTIVA	
Nombre del taller:	Capacitación sobre el modelo de trabajo de los Centros para el Desarrollo de las Mujeres
Nombre de la Facilitadora:	Licenciada Elizabeth Márquez González
Modalidad:	Virtual
Fecha:	03 de julio 2020
Duración de la actividad:	2 horas

Objetivo:	Dar a conocer el Modelo de Operación de CDM y las actividades que el personal desarrollará en las diversas áreas de asesoría jurídica, promotoría y facilitación, así como la vinculación interinstitucional que tendrán con las Titulares de las Instancias Municipales de las Mujeres
Temáticas:	Modelo de Operación de CDM Funciones de los perfiles contratados Vinculación con las Titulares de las IMM
Actores estratégicos:	Personal que labora en los Centros para el Desarrollo de las Mujeres y Titulares de las Instancias Municipales de las Mujeres

ENCUADRE Y PRESENTACIÓN DE LA ACTIVIDAD			
Actividad	Desarrollo de la actividad	Materiales de Apoyo	Duración
Bienvenida	Mensaje institucional de la Subsecretaría de Promoción, Participación y Equidad de Género	Mensaje	3 min
Desarrollo de la actividad	Se explicará al personal el Modelo de Operación y la dinámica de trabajo.	Presentación	1 hora 40 min.
Preguntas y respuestas	Se atenderán las dudas del personal		15 min.
Cierre de la actividad	Mensaje de despedida	Mensaje	2 min.

CARTA DESCRIPTIVA	
Nombre del taller:	Capacitación sobre el modelo de trabajo de los Centros para el Desarrollo de las Mujeres
Nombre de la Facilitadora:	Licenciada Jesusita Bautista Cayetano
Modalidad:	Virtual
Fecha:	03 de julio 2020
Duración de la actividad:	2 horas

Objetivo:	Dar a conocer el Modelo de Operación de CDM y las actividades que el personal desarrollará en las diversas áreas de asesoría jurídica, promotora y facilitación, así como la vinculación interinstitucional que tendrán con las Titulares de las Instancias Municipales de las Mujeres
Temáticas:	Modelo de Operación de CDM Funciones de los perfiles contratados Vinculación con las Titulares de las IMM
Actores estratégicos:	Personal que labora en los Centros para el Desarrollo de las Mujeres y Titulares de las Instancias Municipales de las Mujeres

ENCUADRE Y PRESENTACIÓN DE LA ACTIVIDAD			
Actividad	Desarrollo de la actividad	Materiales de Apoyo	Duración
Bienvenida	Mensaje institucional de la Subsecretaría de Promoción, Participación y Equidad de Género	Mensaje	3 min
Desarrollo de la actividad	Se explicará al personal el Modelo de Operación y la dinámica de trabajo.	Presentación	1 hora 40 min.
Preguntas y respuestas	Se atenderán las dudas del personal		15 min.
Cierre de la actividad	Mensaje de despedida	Mensaje	2 min.

CARTA DESCRIPTIVA	
Nombre del taller:	Capacitación sobre el modelo de trabajo de los Centros para el Desarrollo de las Mujeres
Nombre de la Facilitadora:	Ingeniera Karen Ivonn Colón Castellanos
Modalidad:	Virtual
Fecha:	06 de julio 2020
Duración de la actividad:	2 horas

Objetivo:	Dar a conocer el Modelo de Operación de CDM y las actividades que el personal desarrollará en las diversas áreas de asesoría jurídica, promotora y facilitación, así como la vinculación interinstitucional que tendrán con las Titulares de las Instancias Municipales de las Mujeres
Temáticas:	Modelo de Operación de CDM Funciones de los perfiles contratados Vinculación con las Titulares de las IMM
Actores estratégicos:	Personal que labora en los Centros para el Desarrollo de las Mujeres y Titulares de las Instancias Municipales de las Mujeres

ENCUADRE Y PRESENTACIÓN DE LA ACTIVIDAD			
Actividad	Desarrollo de la actividad	Materiales de Apoyo	Duración
Bienvenida	Mensaje institucional de la Subsecretaría de Promoción, Participación y Equidad de Género	Mensaje	3 min
Desarrollo de la actividad	Se explicará al personal el Modelo de Operación y la dinámica de trabajo.	Presentación	1 hora 40 min.
Preguntas y respuestas	Se atenderán las dudas del personal		15 min.
Cierre de la actividad	Mensaje de despedida	Mensaje	2 min.

CARTA DESCRIPTIVA	
Nombre del taller:	Capacitación a los enlaces de Contraloría Social (CS) de los Centros para el Desarrollo de las Mujeres sobre qué es la CS y sus anexos
Nombre de la Facilitadora:	Licenciada Karla Angélica García Hernández
Modalidad:	Virtual
Fecha:	21 de agosto 2020
Duración de la actividad:	2 horas

Objetivo:	Dar a conocer a los enlaces de Contraloría Social de los CDM, qué es la Contraloría Social, que beneficios tiene, su funcionalidad, así como orientar a los que formarán parte de los comités de contraloría social del correcto llenado de los documentos y anexos indicados por el INMUJERES
Temáticas:	Qué es la Contraloría Social Creación de Comités de Contraloría Social por cada CDM Llenado correcto de anexos
Actores estratégicos:	Personal que labora en los Centros para el Desarrollo de las Mujeres y Titulares de las Instancias Municipales de las Mujeres

ENCUADRE Y PRESENTACIÓN DE LA ACTIVIDAD			
Actividad	Desarrollo de la actividad	Materiales de Apoyo	Duración
Bienvenida	Mensaje bienvenida y presentación de los expositores (Ing. José Ángel Avendaño y Licda. Karla Angélica García Hernández)	Mensaje	3 min
Desarrollo de la actividad	Se explicará al personal el por qué de la importancia de un comité de Contraloría Social y cómo llevarlo, así como la dinámica de trabajo.	Presentación	1 hora.
Preguntas y respuestas	Se atenderán las dudas del personal		15 min.
Cierre de la actividad	Mensaje de despedida	Mensaje	2 min.

ANEXO 3. LISTAS DE ASISTENCIA

INMUJERES		Nombre de la actividad					Modelo de Operación de los Centros para el Desarrollo de las Mujeres			Institución que imparte u organiza:		SMO	
Facilitador(es) o responsables directos:		Loda, Elizabeth Márquez González/ Loda, Angélica Avilés Álvarez/ Equipo PFTPG 2020											
Número de Participantes	Total de personas	Mujeres	Indígenas	Afrodescendientes	Con discapacidad	N° Instituciones atendidas		Indique con una X el tipo de actividad:		Diplomado ()	Certificaciones ()		
	33	25				11		Curso ()	Seminarios ()	Talleres (X)	Foro ()		
<small>La información es muy importante para nosotros, favor de escribir todos sus datos completos, sin abreviaturas con letra legible de molde. No dejar espacios en blanco.</small>													
SEJO	NOMBRE	RANGO DE EDAD	A) Indígenas B) Afrodescendientes C) Con discapacidad	INSTITUCIÓN DE PROCEDENCIA	UBICADA EN MUNICIPIO, ENTIDAD FEDERATIVA	CORREO ELECTRONICO:	CARGO	TELÉFONO (LADA + TEL)	FIRMA				
M / H / Otro		a) 15 a 25 b) 26 a 44 c) 45 a 59 d) 60 y más				a) Institucional b) Personal		a) Institucional b) Personal					
M	MARIANA ZANABRIA CRUZ	a		CDM	TEOTITLÁN DE FLORES MAGÓN	a) zanab136@gmail.com	ASESORA	a)					
M	JANET RODRIGUEZ CARBAJAL	a		CDM	TEOTITLÁN DE FLORES MAGÓN	a) janet181@hotmail.com	PROMOTORA	a)					
M	GRISELDA VALENCIA MERINO	c		CDM	TEOTITLÁN DE FLORES MAGÓN	a) griselva@gmail.com	FACILITADORA	a)					
H	ORBELIN HABANA GARCÍA	b		CDM	VILLA DE TUTUTEPEC DE MELCHOR OCAÑO	a) orbeg@gmail.com	PROMOTOR	a)					
H	JESUS ALBERTO SANDOVAL PINA	a		CDM	VILLA DE TUTUTEPEC DE MELCHOR OCAÑO	a) jesus_sandoval@hotmail.com	ASESOR	a)					
M	MALINALLI MAGADAN TORRES	a		CDM	VILLA DE TUTUTEPEC DE MELCHOR OCAÑO	a) malinalli@hotmail.com	FACILITADORA	a)					
M	SHALA RUZ PEÑA	a		CDM	SANTA CATARINA JUJULA	a) sharuz@gmail.com	PROMOTORA	a)					
M	MARIA TERESA MENDOZA SÁNCHEZ	a		CDM	SANTA CATARINA JUJULA	a) maria_teresa_mendoza_sanchez@hotmail.com	FACILITADORA	a)					
H	ANTONIO CRUZ GÓMEZ	a		CDM	SANTA CATARINA JUJULA	a) antonio_cruz_gomez_24@gmail.com	ASESOR	a)					
M	KATYA CRISTELL MARTÍNEZ NICOLÁS	a		CDM	SANTO DOMINGO DE MORELOS	a) katyacr20@hotmail.com	FACILITADORA	a)					
M	SANDRA JANEITE GARCÍA PÉREZ	a		CDM	SANTO DOMINGO DE MORELOS	a) sandra_janeite@hotmail.com	PROMOTORA	a)					
M	CARMEN MREYA MARTÍNEZ NICOLÁS	b		CDM	SANTO DOMINGO DE MORELOS	a) carmenmreya@gmail.com	ASESORA	a)					
M	EDITH CRUZ SANCHEZ	b		CDM	SAN PEDRO MXTEPEC	a) edithcr4@hotmail.com	PROMOTORA	a)					
M	ISIS MARBELLA SILVA GALLARDO	a		CDM	SAN PEDRO MXTEPEC	a) isis_gallardo@hotmail.com	FACILITADORA	a)					
H	MARCO ALBERTO SANTOS PÉREZ	b		CDM	SAN PEDRO MXTEPEC	a) marco_santos@hotmail.com	ASESOR	a)					
M	LILIANA PRISCILA SALAZAR DOMÍNGUEZ	b		CDM	HEROICA CIUDAD DE TLAXACO	a) liliana_salazar72@hotmail.com	ASESORA	a)					
M	LIZBETH ORTIZ HERNÁNDEZ	b		CDM	HEROICA CIUDAD DE TLAXACO	a) lizbethortiz@hotmail.com	FACILITADORA	a)					
M	ERICA CHÁVEZ CARRERA	a		CDM	HEROICA CIUDAD DE TLAXACO	a) erica_chavez2@gmail.com	PROMOTORA	a)					
H	GOVANNY GREGORIO REYES ZANABRIA	a		CDM	ASUNCIÓN NOCHIKTLÁN	a) govanny1@gmail.com	FACILITADOR	a)					
M	HERLINDA MERCED MONTESINOS SÁNCHEZ	a		CDM	ASUNCIÓN NOCHIKTLÁN	a) herlinda_merced_24@hotmail.com	PROMOTORA	a)					
M	KARLA MERCEDES REYES MAYA	c		CDM	ASUNCIÓN NOCHIKTLÁN	a) karla_mercedes@gmail.com	ASESORA	a)					
M	INDHITA BAUTISTA LÓPEZ	a		CDM	SAN JUAN MXTEPEC-Dto.Ob.	a) indhita14@outlook.com	PROMOTORA	a)					
M	MILENLY HERNÁNDEZ BAUTISTA	a		CDM	SAN JUAN MXTEPEC-Dto.Ob.	a) milenly4@gmail.com	FACILITADORA	a)					
H	JACOBO SILVERIO SÁNCHEZ BAUTISTA	b		CDM	SAN JUAN MXTEPEC-Dto.Ob.	a) jacobosanchez20@outlook.com	ASESOR	a)					
H	LUIS ALBERTO SANTIAGO LÓPEZ PÉREZ	b		CDM	SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC	a) luis_santiago21@gmail.com	FACILITADOR	a)					
M	ITZEL DEL CARMEN MATA MARTÍNEZ	a		CDM	SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC	a) itzel_mata_24@hotmail.com	ASESORA	a)					
M	SELA HILARIO ROJAS	a		CDM	SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC	a) sela_hilario_rojas@hotmail.com	PROMOTORA	a)					
M	AURORA LUCAS VICENTE	a		CDM	SAN PEDRO Y SAN PABLO AYUTLA	a) aurora_lucas@hotmail.com	ASESORA	a)					
M	SOLEDAD OLIVERA MARTÍNEZ	b		CDM	SAN PEDRO Y SAN PABLO AYUTLA	a) soledad_olivera@hotmail.com	FACILITADORA	a)					
M	LUCIA GUADALUPE MARTÍNEZ CORTÉZ	a		CDM	SAN PEDRO Y SAN PABLO AYUTLA	a) lucia20@hotmail.com	PROMOTORA	a)					
H	ADRIÁN GEOVANNY JIMÉNEZ ARENAS	a		CDM	TAMUQUILAPAM DEL ESPRITU SANTO, ME	a) adrian_a_arenas_4@gmail.com	FACILITADOR	a)					

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa" (Numeral 11.1, ROP 2020)

"Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo" (cláusula DÉCIMA SEGUNDA, CRÉDITO Y RECONOCIMIENTO del Convenio Especifico de Colaboración)

INMUJERES <small>INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES</small>	Nombre de la actividad:	Modelo de Operación de los Centros para el Desarrollo de las Mujeres				Institución que imparte u organiza:	SMO		
	Facilitador/as/es/ o responsables directos:	Lcda. Jesusita Bautista Cayetano/ Lcda. Angélica Avilés Álvarez/ Equipo PFTPG 2020							
	Número de Participantes	Total de personas	Total	Indígenas	Afrodescendientes	Con discapacidad	N° Instituciones atendidas	Indique con una X el tipo de actividad:	Diplomado () Curso () Talleres (X) Otro ()

Su información es muy importante para nosotros, favor de escribir todos sus datos completos, sin abreviaturas y con letra legible de molde. No dejar espacios en blanco.

SEXO M / H / Otro	NOMBRE	RANGO DE EDAD a) 15 a 29 b) 30 a 44 c) 45 a 59 d) 60 y más	A) Indígenas B) Afrodescendientes C) Con discapacidad	INSTITUCIÓN DE PROCEDENCIA	UBICADA EN MUNICIPIO, ENTIDAD FEDERATIVA	CORREO ELECTRÓNICO:		TELEFONO (LADA + TEL)		FIRMA
						a) Institucional b) Personal	CARGO	a) Institucional b) Personal		
M	GEMMA ROCHA VIVEROS	b		CDM	ELOXOCHTLÁN DE FLORES MAGÓN	a) gemmao33@gmail.com	ASESORA	a)		
M	FABIOLA AVENDAÑO LLAVE	a		CDM	ELOXOCHTLÁN DE FLORES MAGÓN	a) fabty@gmail.com	PROMOTORA	a)		
H	ARMANDO MARTÍNEZ IMBILMO	b		CDM	ELOXOCHTLÁN DE FLORES MAGÓN	a) aribnbo@hotmail.com	FACILITADOR	a)		
M	GUADALUPE CERQUEDA PINEDA	a		CDM	HUAJTLA DE JIMÉNEZ	a) ches_omel@hotmail.com	FACILITADORA	a)		
M	FELICIDAD ANTONIA CONTRERAS FLORES	b		CDM	HUAJTLA DE JIMÉNEZ	a) sanf627@hotmail.com	PROMOTORA	a)		
M	BARBARA NEREDA PERALTA LÓPEZ	b		CDM	HUAJTLA DE JIMÉNEZ	a) barbarapalta@hotmail.com	ASESORA	a)		
M	ENRIQUETA SALAZAR SALAZAR	b		CDM	SAN BARTOLOMÉ AYAUTLA	a) eneta_sal_7@hotmail.com	FACILITADORA	a)		
M	YAZMIN BELEN LORUA LEYVA	b		CDM	SAN BARTOLOMÉ AYAUTLA	a) yazmin2006@hotmail.com	ASESORA	a)		
M	LAURA ISABEL MÉNDEZ BUSTAMANTE	a		CDM	SAN BARTOLOMÉ AYAUTLA	a) laurisb@hotmail.com	PROMOTORA	a)		
H	FELPE NERI PALACIOS GARCÍA	a		CDM	SAN MATEO YOLOXOCHTLÁN	a) nere8_7@hotmail.com	PROMOTOR	a)		
M	MONSERRAT HERRERA GARCÍA	b		CDM	SAN MATEO YOLOXOCHTLÁN	a) aru645@hotmail.com	ASESORA	a)		
M	LEONCIO DÍAZ TEJEDA	b		CDM	SAN MATEO YOLOXOCHTLÁN	a) lucioofactad9@gmail.com	FACILITADOR	a)		
M	MARLENE HERNÁNDEZ CRUZ	a		CDM	SANTA MARÍA TONMECA	a) madena_xac@hotmail.com	PROMOTORA	a)		
M	PERLA XÓHILT PÉREZ FLORES	a		CDM	SANTA MARÍA TONMECA	a) perla_xov92@gmail.com	FACILITADORA	a)		
M	SOFIA ISABEL PLATA CRUZ	b		CDM	SANTA MARÍA TONMECA	a) Platasofia@gmail.com	ASESORA	a)		
M	LIZBETH ALFONSO ESCOBAR	b		CDM	LOMA BONITA	a) liz2203@hotmail.com	PROMOTORA	a)		
M	VERÓNICA CELICEO ROSAS	b		CDM	LOMA BONITA	a) van.celiceo@gmail.com	ASESORA	a)		
M	MARÍA DE LOS ANGELES ALMENDRA PÉREZ	a		CDM	LOMA BONITA	a) almangela@gmail.com	FACILITADORA	a)		
M	AMPARO VILLALBA GONZÁLEZ	b		CDM	COSOLAPA	a) ampara_1919@hotmail.com	ASESORA	a)		
H	JOSÉ EDUARDO MOTA CAMAÑO	a		CDM	COSOLAPA	a) aposton@gmail.com	PROMOTOR	a)		
M	MARIBEL GONZÁLEZ ORTIZ	b		CDM	COSOLAPA	a) maribelgonzalez@hotmail.com	FACILITADORA	a)		
M	LAURA AVENDAÑO LUNA	a		CDM	SAN SEBASTIÁN COATLÁN	a) lapedfo.laura.luna@gmail.com	ASESORA	a)		
M	BRICEIDA LIZBETH OLIVERA CRUZ	a		CDM	SAN SEBASTIÁN COATLÁN	a) lizbethol1997@gmail.com	FACILITADORA	a)		
M	MARIBEL PEREZ ZARATE	a		CDM	SAN SEBASTIÁN COATLÁN	a) maribel_24_perez@gmail.com	PROMOTORA	a)		
M	ANA LAURA SUÁREZ GONZÁLEZ	b		CDM	PUTLA DE VILLA DE GUERRERO	a) anasug@gmail.com	ASESORA	a)		
M	BLANCA AZUCENA GUZMÁN GUZMÁN	b		CDM	PUTLA DE VILLA DE GUERRERO	a) baag_1@hotmail.com	FACILITADORA	a)		
M	ALEJANDRA ANAHY LUCAS VÁSQUEZ	b		CDM	PUTLA DE VILLA DE GUERRERO	a) anahy_lucas@tse.com.mx	PROMOTORA	a)		
M	ERIKA CONTRERAS MIGUEL	a		CDM	SANTA INÉS YATZECHI	a) erika.contreras@gmail.com	FACILITADORA	a)		
H	ALFREDO CRUZ DÍAZ	a		CDM	SANTA INÉS YATZECHI	a) alfre_cruz273@gmail.com	ASESOR	a)		
H	RODRIGO GUILLERMO RUIZ ORTEGA	c		CDM	SANTA INÉS YATZECHI	a) rodrigo80@hotmail.com	PROMOTORA	a)		
M	MARTHA NALLELY VICENTE VÁSQUEZ	b		CDM	SAN BARTOLO COYOTEPEC	a) nallelyv@hotmail.com	PROMOTORA	a)		
M	NORA DELIA LOAIZA SANTOS	a		CDM	SAN BARTOLO COYOTEPEC	a) noraesantos@gmail.com	FACILITADORA	a)		
M	ELDA MARÍA CORTÉS RAMÍREZ	b		CDM	SAN BARTOLO COYOTEPEC	a) cortese@hotmail.com	ASESORA	a)		

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa" (Numeral 11.1, ROP 2020)
 "Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo" (cláusula DÉCIMA SEGUNDA, CRÉDITO Y RECONOCIMIENTO del Convenio Específico de Colaboración)

INMUJERES <small>INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES</small>	Nombre de la actividad:	Modelo de Operación de los Centros para el Desarrollo de las Mujeres				Institución que imparte u organiza:		SMO	
	Facilitador/as/es/ o responsables directos:	Lcda. Karen Colón/ Lcda. Angélica Arlés Álvarez/ Equipo PFTPG 2020							
	Número de Participantes	Total de personas	Total	Indígenas	Afrodendientes	Con discapacidad	N° Instituciones atendidas	Indique con una X el tipo de actividad:	Diplomado () Curso () Talleres (X) Otro ()

Su información es muy importante para nosotros, favor de escribir todos sus datos completos, sin abreviaturas y con letra legible de molde. No dejar espacios en blanco.

SEXO M / H / Otro	NOMBRE	RANGO DE EDAD a) 15 a 29 b) 30 a 44 c) 45 a 59 d) 60 y más	A) Indígenas B) Afrodescendientes C) Con discapacidad	INSTITUCIÓN DE PROCEDENCIA	UBICADA EN MUNICIPIO, ENTIDAD FEDERATIVA	CORREO ELECTRÓNICO: a) Institucional b) Personal	CARGO	TELÉFONO (LADA + TEL)	FIRMA
M	ADRIANA ROBLES ZARATE	b		CDM	SAN JUAN BAUTISTA CUICATLÁN	a) adriana.robles@gmail.com	ASESORA	a)	
M	FLOR DE ARAMANTA BRAVO GARCÍA	a		CDM	SAN JUAN BAUTISTA CUICATLÁN	a) flor.bravo@hotmail.com	FACILITADORA	a)	
M	EUGENIA MALDONADO MENDOZA	a		CDM	SANTA MARÍA HUIATULCO	a) maldonado.mendoza98@gmail.com	FACILITADORA	a)	
M	YESSENA ALLENDE PASCACIO	a		CDM	SANTA MARÍA HUIATULCO	a) galder_ven@hotmail.com	PROMOTORA	a)	
M	BRENDA STEPHANE CONTRERAS CRUZ	b		CDM	SAN PEDRO POCHUTLA	a) coche_s@hotmail.com	FACILITADORA	a)	
M	ARCELA PÉREZ MARQUEZ	a		CDM	SAN PEDRO POCHUTLA	a) arcela9779@gmail.com	ASESORA	a)	
M	SAMARA CITLALI RODRÍGUEZ ACEVEDO	a		CDM	SAN PEDRO POCHUTLA	a) samara.poc@hotmail.com	PROMOTORA	a)	
M	CINTHA GUADALUPE CRUZ ENRIQUEZ	a		CDM	SANTIAGO PINOTEPA NACIONAL	a) LuisaCruzChz@gmail.com	FACILITADORA	a)	
M	LUCIA ORTIZ SANTIAGO	b		CDM	SANTIAGO PINOTEPA NACIONAL	a) lucy_2@hotmail.com	PROMOTORA	a)	
M	ANALI ORTEGA OLMEDO	a		CDM	SANTIAGO PINOTEPA NACIONAL	a) anli_boy@hotmail.com	ASESORA	a)	
M	ARLET INFANZÓN ALVARADO	a		CDM	SANTO DOMINGO TEHUANTEPEC	a) aravon2008@gmail.com	FACILITADORA	a)	
M	GLADYS RAMOS SÁNCHEZ	b		CDM	SANTO DOMINGO TEHUANTEPEC	a) gladyes8@gmail.com	ASESORA	a)	
M	YAZMIN DEL CARMEN CHAPARRO GALAOR	b		CDM	SANTO DOMINGO TEHUANTEPEC	a) patricia.galaor@gmail.com	PROMOTORA	a)	
M	ALICIA EDENA SALINAS GUZMÁN	a		CDM	MITÁS ROMERO AVENDAÑO	a) al_edena@outlook.com	FACILITADORA	a)	
M	MITZEE NASHLEY RIVAS PEREGRINO	a		CDM	MITÁS ROMERO AVENDAÑO	a) mitzeshely0103@gmail.com	PROMOTORA	a)	
M	BLANCA SHEYLA JACOBO CASTAÑÓN	a		CDM	MITÁS ROMERO AVENDAÑO	a) shev_c@hotmail.com	ASESORA	a)	
M	MARICELA MONTEL MARTÍNEZ	b		CDM	SAN JUAN LALANA	a)	PROMOTORA	a)	
M	MARÍA ANTONIA MORALES PÉREZ	b		CDM	SAN JUAN LALANA	a) maria2008@hotmail.com	FACILITADORA	a)	
H	OMAR ESTRADA JULIAN	a		CDM	SAN JUAN LALANA	a) estradajulian.omar@gmail.com	ASESOR	a)	
M	DIANA RAMOS ROY	a		CDM	SAN JUAN BAUTISTA VALLE NACIONAL	a) DIAR_1994@hotmail.com	PROMOTORA	a)	
M	JESSICA BAUTISTA CARMONA	a		CDM	SAN JUAN BAUTISTA VALLE NACIONAL	a) jessy_1992@live.com.mx	ASESORA	a)	
M	MÓNICA SANTIAGO PEÑA	a		CDM	SAN JUAN BAUTISTA VALLE NACIONAL	a) monidyn1@gmail.com	FACILITADORA	a)	
M	MARITZA GUADALUPE SUÁREZ CONTRERAS	a		CDM	IKTLÁN DE JUÁREZ	a) maritza.gel@gmail.com	FACILITADORA	a)	
M	NAVIEL REJINO CRUZ	a		CDM	IKTLÁN DE JUÁREZ	a) navielrey92@gmail.com	ASESORA	a)	
M	JESSICA NAHIELY CUEVAS LÓPEZ	b		CDM	IKTLÁN DE JUÁREZ	a) navel_4920@hotmail.com	PROMOTORA	a)	
M	MARÍA DEL MAR PÉREZ ARELLANES	a		CDM	SANTA CRUZ ZENZONTEPEC	a) mariperez27@gmail.com	PROMOTORA	a)	
M	NORMA HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ	a		CDM	SANTA CRUZ ZENZONTEPEC	a) normahernandez@gmail.com	FACILITADORA	a)	
M	NADIA SÁNCHEZ MARTÍNEZ	b		CDM	SANTA CRUZ ZENZONTEPEC	a) NadiaSanchezMtz@outlook.es	ASESORA	a)	
M	MARÍA ELENA RIVERAS RÍOS	a		CDM	SAN BARTOLOMÉ QUALANA	a) elena.rivera06@hotmail.com	ASESORA	a)	
M	FLORIANA HERNÁNDEZ MARTÍNEZ	a		CDM	SAN BARTOLOMÉ QUALANA	a) flora1995@hotmail.com	FACILITADORA	a)	
M	NORMA JANETH LUIS CRUZ	a		CDM	SAN BARTOLOMÉ QUALANA	a) edwavers_10_2@hotmail.com	PROMOTORA	a)	

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa" (Numeral 11.1, ROP 2020)

"Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo" (cláusula DÉCIMA SEGUNDA, CRÉDITO Y RECONOCIMIENTO del Convenio Específico de Colaboración)

INMUJERES INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES	Nombre de la actividad:	Capacitación a los enlaces de Contraloría Social (CS) de los CDM sobre qué es la CS				Institución que imparte u organiza:		Secretaría de las Mujeres de Oaxaca	
	Facilitador/as/es/ o responsables directos:	Ing. José Ángel Avendaño Ramírez y Lcda. Karla Angélica García Hernández				N° Instituciones atendidas:		Indique con una X el tipo de actividad:	
	Número de Participantes:	Total de personas	Total	Indígenas	Afrodescendientes	Con discapacidad	35	Diplomado ()	Certificaciones ()
		Mujeres	33				Talleres ()	Seminarios ()	
		Hombres	5				Otro ()	Foro ()	
		Otro						Otro (X)	

Su información es muy importante para nosotros/as, favor de escribir todos sus datos completos, sin abreviaturas y con letra legible de blanco.

SEXO M / H / Otro	NOMBRE	RANGO DE EDAD a) 15 a 29 b) 30 a 44 c) 45 a 59 d) 60 y más	A) Indígenas B) Afrodescendientes C) Con discapacidad	INSTITUCIÓN DE PROCEDENCIA	UBICADA EN MUNICIPIO, ENTIDAD FEDERATIVA	CORREO ELECTRÓNICO:		CARGO	TELÉFONO (LADA + TEL)		FIRMA
						a) Institucional	b) Personal		a) Institucional	b) Personal	
M	FABIOLA AVENDAÑO LLAVE			CDM	ELOKOCHTLÁN DE FLORES MAGÓN	ELOKOCHTLÁN DE FLORES MAGÓN	a) AVENFARY@gmail.com ELOKOCHTLAN2020@gmail.com	ENLACE DE CONTRALORIA SOCIAL DEL CDM			
M	FELICIDAD CONTRERAS FLORES			CDM	HUAUTLA DE JIMÉNEZ	HUAUTLA DE JIMÉNEZ	a) SERAFIN271@HOTMAIL.COM	ENLACE DE CONTRALORIA SOCIAL DEL CDM			
H	LEONCIO DIAZ TEJEDA			CDM	SAN MATEO YOLOKOCHTLÁN	SAN MATEO YOLOKOCHTLÁN	a) LEONCIODIAZTEJEDA@gmail.com	ENLACE DE CONTRALORIA SOCIAL DEL CDM			
M	YAZMIN BELEN LORRA LEYVA			CDM	SAN BARTOLOMÉ AYUTLA	SAN BARTOLOMÉ AYUTLA	a) ISABELN20066@HOTMAIL.COM	ENLACE DE CONTRALORIA SOCIAL DEL CDM			
M	ANALI ORTEGA OLMEDO			CDM	SANTAGO PIOTEPA NACIONAL	SANTAGO PIOTEPA NACIONAL	a) ANH_LOVE11@HOTMAIL.COM	ENLACE DE CONTRALORIA SOCIAL DEL CDM			
H	ANTONIO CRUZ GOMEZ			CDM	SANTA CATARINA JUQUILA	SANTA CATARINA JUQUILA		ENLACE DE CONTRALORIA SOCIAL DEL CDM			
M	ISS MARBELLA SILVA GALLARDO			CDM	SAN PEDRO MIXTEPEC	SAN PEDRO MIXTEPEC	a) ISS_GALLARDO@HOTMAIL.COM	ENLACE DE CONTRALORIA SOCIAL DEL CDM			
M	KATHA CRISTEL MARTINEZ NICOLAS			CDM	SANTO DOMINGO MORELOS	SANTO DOMINGO MORELOS	a) XISTELL_00793@HOTMAIL.COM	ENLACE DE CONTRALORIA SOCIAL DEL CDM			
M	MALINALI MAGADAN TORRES			CDM	VILLA DE TUTUTEPEC DE MELCHOR OCAMPO	VILLA DE TUTUTEPEC DE MELCHOR OCAMPO	a) MALI_FLORES@HOTMAIL.COM	ENLACE DE CONTRALORIA SOCIAL DEL CDM			
M	PERLA KOCHTEL PEREZ FLORES			CDM	SANTA MARIA TONAMECA	SANTA MARIA TONAMECA	a) PERLA.XYX193@GMAIL.COM	ENLACE DE CONTRALORIA SOCIAL DEL CDM			
M	SAMARA CITLALI RODRIGUEZ ACEVEDO			CDM	SAN PEDRO POCHUTLA	SAN PEDRO POCHUTLA	a) SAMARA.ACE@HOTMAIL.COM	ENLACE DE CONTRALORIA SOCIAL DEL CDM			
M	YESSICA ALLENDE PASCACIO			CDM	SANTA MARIA HUATULCO	SANTA MARIA HUATULCO	a) QDHLET_YCS@HOTMAIL.COM	ENLACE DE CONTRALORIA SOCIAL DEL CDM			
M	BLANCA SHERLA JACOBO CASTAÑÓN			CDM	MATIAS ROMERO	MATIAS ROMERO	a) SHERY_JCB@HOTMAIL.COM	ENLACE DE CONTRALORIA SOCIAL DEL CDM			
M	HONRA DEL CARMEN CHAPARRO GALAOR			CDM	SANTO DOMINGO TEHUANTEPEC	SANTO DOMINGO TEHUANTEPEC	a) PSICO.GALAOR@gmail.com	ENLACE DE CONTRALORIA SOCIAL DEL CDM			
M	KARLA MERCEDES REYES AMAYA			CDM	ASUNCIÓN NOCHISTLÁN	ASUNCIÓN NOCHISTLÁN	a) KAMERPRAL19@gmail.com	ENLACE DE CONTRALORIA SOCIAL DEL CDM			
M	LIZBETH ORTIZ HERNANDEZ			CDM	HEROICA CIUDAD DE TLAXIACO	HEROICA CIUDAD DE TLAXIACO	a) LIZORHE@HOTMAIL.COM	ENLACE DE CONTRALORIA SOCIAL DEL CDM			
M	MALENNAY HERNANDEZ BAUTISTA			CDM	SAN JUAN MIXTEPEC	SAN JUAN MIXTEPEC	a) MALENNAYH@gmail.com	ENLACE DE CONTRALORIA SOCIAL DEL CDM			
M	AMPARO VELAZQUEZ GONZALEZ			CDM	COXQUILA	COXQUILA	a) AMPARO_3819@HOTMAIL.COM CONGCOXQUILA@gmail.com	ENLACE DE CONTRALORIA SOCIAL DEL CDM			
M	JESSICA BAUTISTA CARMONA			CDM	SAN JUAN BAUTISTA VALLE NACIONAL	SAN JUAN BAUTISTA VALLE NACIONAL	a) JESSY_1402@LIVE.COM.MX	ENLACE DE CONTRALORIA SOCIAL DEL CDM			
H	LUIS ALBERTO SANTIAGO LOPEZ PEREZ			CDM	SAN JUAN BAUTISTA TUXTPEC	SAN JUAN BAUTISTA TUXTPEC	a) LUIS_SANTIAGO25@gmail.com	ENLACE DE CONTRALORIA SOCIAL DEL CDM			
M	MARIA ANTONIA MORALES PEREZ			CDM	SAN JUAN LALANA	SAN JUAN LALANA	a) FMEE2008@HOTMAIL.COM	ENLACE DE CONTRALORIA SOCIAL DEL CDM			
M	VERONICA CELCEDO ROSA			CDM	LOMA BONITA	LOMA BONITA	a) VERO_CELCEDO@gmail.com	ENLACE DE CONTRALORIA SOCIAL DEL CDM			
M	EUPHIA SELENA CASTILLO ORTEGA			CDM	TAMAZULAPAN DEL ESPIRITU SANTO, MIXE	TAMAZULAPAN DEL ESPIRITU SANTO, MIXE	a) SELENACASTILLOORTIGA312@gmail.com	ENLACE DE CONTRALORIA SOCIAL DEL CDM			
M	ISIDIA GUADALUPE MARTINEZ CORTEZ			CDM	SAN PEDRO Y SAN PABLO AYUTLA	SAN PEDRO Y SAN PABLO AYUTLA	a) LUCI_08@HOTMAIL.COM	ENLACE DE CONTRALORIA SOCIAL DEL CDM			
M	NAHELI HERNANDEZ CRUZ			CDM	ITTLAN DE JUÁREZ	ITTLAN DE JUÁREZ	a) BEJNONAYELI92@gmail.com	ENLACE DE CONTRALORIA SOCIAL DEL CDM			
M	BLANCA AZUCENA GUZMAN GUZMAN			CDM	PÜTLA DE VILLA DE GUERRERO	PÜTLA DE VILLA DE GUERRERO	a) BAGO_18@HOTMAIL.COM	ENLACE DE CONTRALORIA SOCIAL DEL CDM			
M	BRIGIDA LIBETH OLIVERA CRUZ			CDM	SAN SEBASTIÁN COATLÁN	SAN SEBASTIÁN COATLÁN	a) ENTOR07722@gmail.com	ENLACE DE CONTRALORIA SOCIAL DEL CDM			
M	TERESITA HERNANDEZ CAYRO			CDM	SANTA CRUZ ZENONTEPEC	SANTA CRUZ ZENONTEPEC	a) ASESORAFALACIOS@OUTLOOK.COM	ENLACE DE CONTRALORIA SOCIAL DEL CDM			
H	ALFREDO CRUZ DIAZ			CDM	SANTA INES YATZICHE	SANTA INES YATZICHE	a) ALFRED_8429@gmail.com	ENLACE DE CONTRALORIA SOCIAL DEL CDM			
M	MARIA ELENA RIVERA GARCIA			CDM	SAN BARTOLOMÉ QUILALANA	SAN BARTOLOMÉ QUILALANA	a) ELENARIVERA@HOTMAIL.COM	ENLACE DE CONTRALORIA SOCIAL DEL CDM			
M	NORA DELIA LOMAZA SANTOS			CDM	SAN BARTOLOMÉ COYOTEPEC	SAN BARTOLOMÉ COYOTEPEC	a) LOMAZASANTOS@gmail.com	ENLACE DE CONTRALORIA SOCIAL DEL CDM			
M	CINTHIA MARTINEZ			CDM	VILLA DE ETLA	VILLA DE ETLA		ENLACE DE CONTRALORIA SOCIAL DEL CDM			
M	LIZMARRIA AGUIAR			CDM	SAN ANTONIO DE LA CAL	SAN ANTONIO DE LA CAL	a) LIZMARRIA_02@HOTMAIL.COM	ENLACE DE CONTRALORIA SOCIAL DEL CDM			
M	GISELDA VALENCIA MERINO			CDM	TEOTITLÁN DE FLORES DE MAGÓN	TEOTITLÁN DE FLORES DE MAGÓN	a) S2008@HOTMAIL.COM	ENLACE DE CONTRALORIA SOCIAL DEL CDM			
M	ADRIANA ROBLES ZARATE			CDM	SAN JUAN BAUTISTA CUICATLÁN	SAN JUAN BAUTISTA CUICATLÁN	a) ROBLES.BARRAGAN@gmail.com	ENLACE DE CONTRALORIA SOCIAL DEL CDM			
M	PAOLA GERIVAYA CERVANTES			SMO	OAXACA DE JUÁREZ	OAXACA DE JUÁREZ	a) PAOLA.GERIVAYA@GMAIL.COM	COORDINADORA DEL PFRM			
H	JOSÉ ANGELO AVENDAÑO RAMIREZ			SMO	OAXACA DE JUÁREZ	OAXACA DE JUÁREZ	a) SISTEMASINFORMACION.SMO@gmail.com	ENLACE DE LA TMBE ANTE MUJERES			
M	KARLA GARCIA HERNANDEZ			SMO	OAXACA DE JUÁREZ	OAXACA DE JUÁREZ	a) CONTRALORIASOCIAL.SMO2020@gmail.com	APOYO EN ACTIVIDADES DE CONTRALORIA SOCIAL DEL PFRM			

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa" (Numeral 11.1, ROP 2020)

"Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo" (cláusula DÉCIMA SEGUNDA, CRÉDITO Y RECONOCIMIENTO del Convenio Especifico de Colaboración)

ANEXO 4. ESTRUCTURA DE LA BASE DE DATOS DE PERSONAS ATENDIDAS.

Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género																
Base de datos de personas usuarias																
Oaxaca																
Clave Inegi de la entidad federativa	Entidad federativa	Meta	Actividad	Personas												
				Total			Indígenas			Con discapacidad			Afrodescendientes			
				M	H	Otro	M	H	Otro	M	H	Otro	M	H	Otro	
20	Oaxaca	MT-20-7 Fortalecer los Centros para el Desarrollo de las Mujeres en el ejercicio fiscal 2020.	A16-20 Contratación de un profesionista (Facilitadora)	39044	24389	0	23315	10505	0	79	56	0	79	22	0	
			A17-20 Contratación de un profesionista (Asesora)	31329	17183	0	22162	10562	0	29	17	0	47	14	0	
			A18-20 Contratación de un profesionista (Promotora)	31028	17298	0	22352	10534	0	32	19	0	43	30	0	
		MT-20-8 Fortalecer el funcionamiento y operación de la IMEF.	A25-20 Coordinar al personal contratado y seguimiento a la ejecución del proyecto	9	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
			A26-20 Acompañar a las IMM de la entidad y a las beneficiadas por el PFTPG, así como impulsar la creación de nuevas Instancias	250	130	0										
			A28-20 Acompañar a las IMM con CDM y apoyar la aplicación del Modelo (hasta 10 CDM)	88	17	0			0	0	0	0			0	
			A29-20 Apoyar las Actividades de Contraloría Social	88	17	0			0	0	0	0			0	
			A35-20 Apoyar en las Actividades administrativas para la ejecución del proyecto.	93	18	0			0	0	0	0			0	
		OAX_Estrategia de fortalecimiento de liderazgo y capacidades de las mujeres indígenas desde el autocuidado	A3-19 Foro 6 horas	40	0	0	38	0	0	0	0	0	0	2	0	0
			A1-19 Taller 8 horas	40	0	0	38	0	0	0	0	0	0	2	0	0
			A2-19 Mesa de trabajo 4 horas	40	0	0	38	0	0	0	0	0	0	2	0	0
		Oax_Conformación de red de mujeres en cargos de representación agraria, municipal y comunitaria del Estado de Oaxaca	A2-19 Mesa de trabajo 4 horas	44	1	0	44	1	0	0	0	0	0	0	0	0
			A1-19 Taller 8 horas	108	4	0	108	4	0	0	0	0	0	0	0	0
			A3-19 Foro 6 horas	45	8	0	45	8	0	0	0	0	0	0	0	0
		MT-20-2 Promover que los Mecanismos para el Adelanto de las Mujeres (MAM), en las Entidades Federativas, Municipios y Alcaldías impulsen la profesionalización personas cuidadoras, preferentemente mujeres	A1-20 Taller 8 horas sobre Atención, cuidado y desarrollo integral de niñas y niños	98	11	0	51	5	0	14	4	0	2	1	0	
			A36-20 Taller 8 horas sobre Cuidado básico de la persona adulta mayor en domicilio.	126	28	0	44	11	0	17	11	0	11	1	0	
			A36-20 Taller 8 horas sobre Atención de primeros auxilios.	124	31	0	71	28	0	19	9	0	9	2	0	
MT-20-4 Impulsar la participación activa, organizada y voluntaria de las mujeres a través del diseño y ejecución de un proyecto para el bienestar comunitario con perspectiva de	A31-20 Proyecto de bienestar comunitario: prevención y detección de cáncer de mama y cervicouterino	20	0	0	20	0	0	0	0	0	0	0	0			
MT-20-6 Fortalecer las capacidades de las mujeres en la entidad federativa.	A12-20 Talleres sobre Corresponsabilidad familiar.	236	37	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0			
Sinergias interinstitucionales a través de las Mujeres que funcionan como Enlaces de las Unidades de Género en las Instituciones del	A2-19 Mesa de trabajo 4 horas	31	0	0	7	0	0	1	0	0	0	0	0			
MT-20-8 Fortalecer el funcionamiento y operación de la IMEF (bis).	A30-20 Adquisición de mobiliario y/o equipo de computo	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A			

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa" (Numeral 11.1, ROP 2020)

"Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo" (cláusula DÉCIMA SEGUNDA, CRÉDITO Y RECONOCIMIENTO del Convenio Especifico de Colaboración)

Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género									
Base de datos de municipios donde se aplican las metas Oaxaca									
Nombre del Municipio	Metas								
	MT-20-7 Fortalecer los Centros para el Desarrollo de las Mujeres en el ejercicio fiscal 2020.	Mt-20-8 Fortalecer el funcionamiento y operación de la IMEF.	OAX_Estrategia de fortalecimiento de liderazgo y capacidades de las mujeres indígenas desde el autocuidado	Oax_Conformación de red de mujeres en cargos de representación agraria, municipal y comunitaria del Estado de Oaxaca	MT-20-2 Promover que los Mecanismos para el Adelanto de las Mujeres (MAM), en las Entidades Federativas, Municipios y Alcaldías impulsen la profesionalización personas	MT-20-4 Impulsar la participación activa, organizada y voluntaria de las mujeres a través del diseño y ejecución de un proyecto para el bienestar comunitario con perspectiva de género.	MT-20-6 Fortalecer las capacidades de las mujeres en la entidad federativa.	Sinergias interinstitucionales a través de las Mujeres que funcionan como Enlaces de las Unidades de Género, en las Instituciones del Estado de Oaxaca, para transversalizar la PEG.	Mt-20-8 Fortalecer el funcionamiento y operación de la IMEF (bis).
	36	2	0	10	13	0	13	4	0
1 Abejones									
2 Acatlán de Pérez Figueroa									
3 Asunción Cacalotepec									
4 Asunción Cuyotepe									
5 Asunción Istaltepec									
6 Asunción Nochistlán									
7 Asunción Ocotlán									
8 Asunción Tlaxiuhuitl									
9 Apozotépec									
10 El Barrio de la Soledad									
11 Calixtlá									
12 Candelaria Loxicha									
13 Ciénega de Zamatlán									
14 Ciudad Ixtépec									
15 Coatecas Altas									
16 Coicoyán de las Flores									
17 La Compañía									
18 Concepción Buenavista									
19 Concepción Pálapo									
20 Constanza del Rosario									
21 Cosolapa									
22 Cosolepe									
23 Cuilapam de Guerrero									
24 Cuajamecalco Villa de Zaragoza									
25 Chahuites									
26 Chalcatongo de Hidalgo									
27 Chiquihuitlán de Benito Juárez									
28 Heroica Ciudad de Epitacio Cárdenas									
29 Heroica Ciudad de Flores Magón									
30 El Espinal									
31 Tamazulapam del Espíritu Santo									
32 Fresnillo de Trujano									

Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género									
Base de datos de municipios donde se aplican las metas Oaxaca									
Nombre del Municipio	Metas								
	MT-20-7 Fortalecer los Centros para el Desarrollo de las Mujeres en el ejercicio fiscal 2020.	Mt-20-8 Fortalecer el funcionamiento y operación de la IMEF.	OAX_Estrategia de fortalecimiento de liderazgo y capacidades de las mujeres indígenas desde el autocuidado	Oax_Conformación de red de mujeres en cargos de representación agraria, municipal y comunitaria del Estado de Oaxaca	MT-20-2 Promover que los Mecanismos para el Adelanto de las Mujeres (MAM), en las Entidades Federativas, Municipios y Alcaldías impulsen la profesionalización personas	MT-20-4 Impulsar la participación activa, organizada y voluntaria de las mujeres a través del diseño y ejecución de un proyecto para el bienestar comunitario con perspectiva de género.	MT-20-6 Fortalecer las capacidades de las mujeres en la entidad federativa.	Sinergias interinstitucionales a través de las Mujeres que funcionan como Enlaces de las Unidades de Género, en las Instituciones del Estado de Oaxaca, para transversalizar la PEG.	Mt-20-8 Fortalecer el funcionamiento y operación de la IMEF (bis).
	36	2	0	10	13	0	13	4	0
33 Tamazulapam del Espíritu Santo									
34 Fresnillo de Trujano									
35 Guadalupe Etla									
36 Guadalupe de Ramírez									
37 Guiltaco de Juárez									
38 Guevea de Humboldt									
39 Mexzones Hidalgo									
40 Villa Hidalgo									
41 Heroica Ciudad de Huajuapam de León									
42 Huautepic									
43 Huautla de Jiménez									
44 Intero de Juárez									
45 Heroica Ciudad de Juchitán de Zaragoza									
46 Loma Bonita									
47 Magdalena Apasco									
48 Magdalena Jaltepec									
49 Santa Magdalena Jucotlán									
50 Magdalena Mittepec									
51 Magdalena Ocotlán									
52 Magdalena Peñasco									
53 Magdalena Teitipac									
54 Magdalena Tequisistlán									
55 Magdalena Tlaxiuhuitl									
56 Magdalena Zahualtán									
57 Marisala de Juárez									
58 Mártires de Tacubaya									
59 Mártires Romero Aboadado									
60 Mazatlán Villa de Flores									
61 Miahuatlán de Porfirio Díaz									
62 Miaustlán de la Reforma									
63 Montez									
64 Natividad									

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa" (Numeral 11.1, ROP 2020)

"Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo" (cláusula DÉCIMA SEGUNDA, CRÉDITO Y RECONOCIMIENTO del Convenio Especifico de Colaboración)

Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género									
Base de datos de municipios donde se aplican las metas									
Oaxaca									
Nombre del Municipio	Metas								
	MT-20-7 Fortalecer los Centros para el Desarrollo de las Mujeres en el ejercicio fiscal 2020.	MT-20-8 Fortalecer el funcionamiento y operación de la IMEF.	OAX_Estrategia de fortalecimiento de liderazgo y capacidades de las mujeres indígenas desde el autocuidado	Oax_Conformación de red de mujeres en cargos de representación agraria, municipal y comunitaria del Estado de Oaxaca	MT-20-2 Promover que los Mecanismos para el Adelanto de las Mujeres (MAM), en las Entidades Federativas, Municipios y Alcaldías impulsen la profesionalización personas	MT-20-4 Impulsar la participación activa, organizada y voluntaria de las mujeres a través del diseño y ejecución de un proyecto para el bienestar comunitario con perspectiva de género.	MT-20-6 Fortalecer las capacidades de las mujeres en la entidad federativa.	Sinergias interinstitucionales a través de las Mujeres que funcionan como Enlaces de Género, en las Instituciones del Estado de Oaxaca, para transversalizar la PEG.	Mt-20-8 Fortalecer el funcionamiento y operación de la IMEF (bis).
	36	2	0	10	13	0	13	4	0
66 Natividad									
67 Nazareno Etla									
68 Nariaga de Valero									
69 Iapantepic Nieves									
70 Santiago Niltepec									
71 Oaxaca de Juárez									
72 Ocotlán de Morelos									
73 La Pe									
74 Pinotepa de Don Luis									
75 Pluma Hidalgo									
76 San José del Progreso									
77 Putla Villa de Guerrero									
78 Santa Catarina Quiquiritani									
79 Pietrforma de Pineda									
80 La Reforma									
81 Piezes Etla									
82 Rojas de Cuauhtémoc									
83 Salina Cruz									
84 San Agustín Amatengo									
85 San Agustín Atenango									
86 San Agustín Chaguaco									
87 San Agustín de las Juntas									
88 San Agustín Etla									
89 San Agustín Loxicha									
90 San Agustín Tlaxiotepec									
91 San Agustín Yatani									
92 San Andrés Cabecera Nueva									
93 San Andrés Dinculiti									
94 San Andrés Huayapaltec									
95 San Andrés Huayapam									
96 San Andrés Istlahuaca									
97 San Andrés Lagunas									

Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género									
Base de datos de municipios donde se aplican las metas									
Oaxaca									
Nombre del Municipio	Metas								
	MT-20-7 Fortalecer los Centros para el Desarrollo de las Mujeres en el ejercicio fiscal 2020.	MT-20-8 Fortalecer el funcionamiento y operación de la IMEF.	OAX_Estrategia de fortalecimiento de liderazgo y capacidades de las mujeres indígenas desde el autocuidado	Oax_Conformación de red de mujeres en cargos de representación agraria, municipal y comunitaria del Estado de Oaxaca	MT-20-2 Promover que los Mecanismos para el Adelanto de las Mujeres (MAM), en las Entidades Federativas, Municipios y Alcaldías impulsen la profesionalización personas	MT-20-4 Impulsar la participación activa, organizada y voluntaria de las mujeres a través del diseño y ejecución de un proyecto para el bienestar comunitario con perspectiva de género.	MT-20-6 Fortalecer las capacidades de las mujeres en la entidad federativa.	Sinergias interinstitucionales a través de las Mujeres que funcionan como Enlaces de Género, en las Instituciones del Estado de Oaxaca, para transversalizar la PEG.	Mt-20-8 Fortalecer el funcionamiento y operación de la IMEF (bis).
	36	2	0	10	13	0	13	4	0
97 San Andrés Lagunas									
98 San Andrés Nariño									
99 San Andrés Paxtlán									
100 San Andrés Sinastla									
101 San Andrés Solaga									
102 San Andrés Teotitlán									
103 San Andrés Tepetlápala									
104 San Andrés Yaa									
105 San Andrés Zabache									
106 San Andrés Zautla									
107 San Antonino Castillo Velasco									
108 San Antonino el Alto									
109 San Antonino Monte Verde									
110 San Antonio Acuña									
111 San Antonio de la Cal									
112 San Antonio Huixtotepec									
113 San Antonio Nahuatipam									
114 San Antonio Sinicahua									
115 San Antonio Tepatlápala									
116 San Baltazar Chichicapam									
117 San Baltazar Loxicha									
118 San Baltazar Yatachi el Bajo									
119 San Bartolo Coyotepec									
120 San Bartolomé Ajautla									
121 San Bartolomé Loxicha									
122 San Bartolomé Quilahuaca									
123 San Bartolomé Yucuañe									
124 San Bartolomé Zoogocho									
125 San Bartolo Soyaltepec									
126 San Bartolo Yauhtepec									
127 San Bernardo Mistepec									
128 San Blas Atempa									

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa" (Numeral 11.1, ROP 2020)

"Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo" (cláusula DÉCIMA SEGUNDA, CRÉDITO Y RECONOCIMIENTO del Convenio Especifico de Colaboración)

Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género									
Base de datos de municipios donde se aplican las metas									
Oaxaca									
Metas									
Nombre del Municipio	MT-20-7 Fortalecer los Centros para el Desarrollo de las Mujeres en el ejercicio fiscal 2020.	Mt-20-8 Fortalecer el funcionamiento y operación de la IMEF.	OAX Estrategia de fortalecimiento de liderazgo y capacidades de las mujeres indígenas desde el autocuidado	Oax_Conformación de red de mujeres en cargos de representación agraria, municipal y comunitaria del Estado de Oaxaca	MT-20-2 Promover que los Mecanismos para el Adelanto de las Mujeres (MAM), en las Entidades Federativas, Municipios y Alcaldías impulsen la profesionalización personas	MT-20-4 Impulsar la participación activa, organizada y voluntaria de las mujeres a través del diseño y ejecución de un proyecto para el bienestar comunitario con perspectiva de género.	MT-20-6 Fortalecer las capacidades de las mujeres en la entidad federativa.	Sinergias interinstitucionales a través de las Mujeres que funcionen como Enlaces de las Unidades de Género, en las Instituciones del Estado de Oaxaca, para transversalizar la PEG.	Mt-20-8 Fortalecer el funcionamiento y operación de la IMEF (bis).
	36	2	0	10	13	0	13	4	0
128 San Blas Atempa									
129 San Carlos Yautepec									
130 San Cristóbal Amatlán									
131 San Cristóbal Amoltepec									
132 San Cristóbal Lachinogag									
133 San Cristóbal Suchitlanhuaca									
134 San Dionisio del Mar									
135 San Dionisio Ocotepec									
136 San Dionisio Ocotlán									
137 San Esteban Atatlahuca									
138 San Felipe Jalapa de Díaz									
139 San Felipe Tejalpam									
140 San Felipe Usila									
141 San Francisco Cahuacú									
142 San Francisco Cajonos									
143 San Francisco Chapulapa									
144 San Francisco Chindúa									
145 San Francisco del Mar									
146 San Francisco Huehuetlán									
147 San Francisco Ixtuatlán									
148 San Francisco Jaltepetongo									
149 San Francisco Lachinogag									
150 San Francisco Logueche									
151 San Francisco Nuaño									
152 San Francisco Ozolotepec									
153 San Francisco Sola									
154 San Francisco Teñitlanhuaca									
155 San Francisco Tecpan									
156 San Francisco Tlapancingo									
157 San Gabriel Mixtepec									
158 San Ildefonso Amatlán									
159 San Ildefonso Sola									

Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género									
Base de datos de municipios donde se aplican las metas									
Oaxaca									
Metas									
Nombre del Municipio	MT-20-7 Fortalecer los Centros para el Desarrollo de las Mujeres en el ejercicio fiscal 2020.	Mt-20-8 Fortalecer el funcionamiento y operación de la IMEF.	OAX Estrategia de fortalecimiento de liderazgo y capacidades de las mujeres indígenas desde el autocuidado	Oax_Conformación de red de mujeres en cargos de representación agraria, municipal y comunitaria del Estado de Oaxaca	MT-20-2 Promover que los Mecanismos para el Adelanto de las Mujeres (MAM), en las Entidades Federativas, Municipios y Alcaldías impulsen la profesionalización personas	MT-20-4 Impulsar la participación activa, organizada y voluntaria de las mujeres a través del diseño y ejecución de un proyecto para el bienestar comunitario con perspectiva de género.	MT-20-6 Fortalecer las capacidades de las mujeres en la entidad federativa.	Sinergias interinstitucionales a través de las Mujeres que funcionen como Enlaces de las Unidades de Género, en las Instituciones del Estado de Oaxaca, para transversalizar la PEG.	Mt-20-8 Fortalecer el funcionamiento y operación de la IMEF (bis).
	36	2	0	10	13	0	13	4	0
159 San Ildefonso Sola									
160 San Ildefonso Villa Alta									
161 San Jacinto Amilpas									
162 San Jacinto Tlaxiotepec									
163 San Jerónimo Coatlán									
164 San Jerónimo Silacacapilla									
165 San Jerónimo Sosola									
166 San Jerónimo Taviche									
167 San Jerónimo Tecóatl									
168 San Jorge Nuchitán									
169 San José Aguililla									
170 San José Chiltepec									
171 San José del Peñasco									
172 San José Estancia Grande									
173 San José Independencia									
174 San José Lachiguirri									
175 San José Tenango									
176 San Juan Achiutla									
177 San Juan Atepec									
178 Ánimas Trujano									
179 San Juan Bautista Atatlahuca									
180 San Juan Bautista Coatlahuaca									
181 San Juan Bautista Cuicatlán									
182 San Juan Bautista Guelache									
183 San Juan Bautista Jajacatlán									
184 San Juan Bautista Lo de Soto									
185 San Juan Bautista Suchitpec									
186 San Juan Bautista Tlaxiotepec									
187 San Juan Bautista Tlaxiachilco									
188 San Juan Bautista Tututepec									
189 San Juan Cacahuatpec									
190 San Juan Cieneguilla									

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa" (Numeral 11.1, ROP 2020)

"Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo" (cláusula DÉCIMA SEGUNDA, CRÉDITO Y RECONOCIMIENTO del Convenio Especifico de Colaboración)

Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género										
Base de datos de municipios donde se aplican las metas Oaxaca										
Metas										
Nombre del Municipio	MT-20-7 Fortalecer los Centros para el Desarrollo de las Mujeres en el ejercicio fiscal 2020.	Mt-20-8 Fortalecer el funcionamiento y operación de la IMEF.	OAX_Estrategia de fortalecimiento de liderazgo y capacidades de las mujeres indígenas desde el autocuidado	Oax_Conformación de red de mujeres en cargos de representación agraria, municipal y comunitaria del Estado de Oaxaca	MT-20-2 Promover que los Mecanismos para el Adelanto de las Mujeres (MAM), en las Entidades Federativas, Municipios y Alcaldías impulsen la profesionalización personas	MT-20-4 Impulsar la participación activa, organizada y voluntaria de las mujeres a través del diseño y ejecución de un proyecto para el bienestar comunitario con perspectiva de género.	MT-20-6 Fortalecer las capacidades de las mujeres en la entidad federativa.	Sinergias interinstitucionales a través de las Mujeres que fungen como Enlaces de Género, en las Instituciones del Estado de Oaxaca, para transversalizar la PEG.	Mt-20-8 Fortalecer el funcionamiento y operación de la IMEF (bis).	
	36	2	0	10	13	0	13	4	0	
190 San Juan Cieneguilla										
191 San Juan Coatzacoácam										
192 San Juan Colorado										
193 San Juan Comaltepec										
194 San Juan Cotacoán										
195 San Juan Chicomezuchil										
196 San Juan Chilteca										
197 San Juan del Estado										
198 San Juan del Río										
199 San Juan Días										
200 San Juan Evangelista Analco										
201 San Juan Guelavia										
202 San Juan Guichicovi										
203 San Juan Ihuatpec										
204 San Juan Juguilla Mines										
205 San Juan Juguilla Vijanos										
206 San Juan Lachan										
207 San Juan Lachigalla										
208 San Juan Lajarcia										
209 San Juan Lalana										
210 San Juan de los Cués										
211 San Juan Mazatlán										
212 San Juan Miltepec-Dto. 08 -										
213 San Juan Miltepec-Dto. 26 -										
214 San Juan Numi										
215 San Juan Ozolotepec										
216 San Juan Petlapa										
217 San Juan Quijaltepec										
218 San Juan Quiotepec										
219 San Juan Sayulitepec										
220 San Juan Tabasá										
221 San Juan Tamazola										

Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género										
Base de datos de municipios donde se aplican las metas Oaxaca										
Metas										
Nombre del Municipio	MT-20-7 Fortalecer los Centros para el Desarrollo de las Mujeres en el ejercicio fiscal 2020.	Mt-20-8 Fortalecer el funcionamiento y operación de la IMEF.	OAX_Estrategia de fortalecimiento de liderazgo y capacidades de las mujeres indígenas desde el autocuidado	Oax_Conformación de red de mujeres en cargos de representación agraria, municipal y comunitaria del Estado de Oaxaca	MT-20-2 Promover que los Mecanismos para el Adelanto de las Mujeres (MAM), en las Entidades Federativas, Municipios y Alcaldías impulsen la profesionalización personas	MT-20-4 Impulsar la participación activa, organizada y voluntaria de las mujeres a través del diseño y ejecución de un proyecto para el bienestar comunitario con perspectiva de género.	MT-20-6 Fortalecer las capacidades de las mujeres en la entidad federativa.	Sinergias interinstitucionales a través de las Mujeres que fungen como Enlaces de Género, en las Instituciones del Estado de Oaxaca, para transversalizar la PEG.	Mt-20-8 Fortalecer el funcionamiento y operación de la IMEF (bis).	
	36	2	0	10	13	0	13	4	0	
221 San Juan Tamazola										
222 San Juan Teita										
223 San Juan Teitipac										
224 San Juan Tepeusilla										
225 San Juan Teposcolula										
226 San Juan Yare										
227 San Juan Yatzona										
228 San Juan Yucuita										
229 San Lorenzo										
230 San Lorenzo Albarradas										
231 San Lorenzo Cacahotepec										
232 San Lorenzo Cuauhtémoc										
233 San Lorenzo Temelican										
234 San Lorenzo Victoria										
235 San Lucas Camotlán										
236 San Lucas Quijaltepec										
237 San Lucas Quiavini										
238 San Lucas Zoquiácam										
239 San Luis Amatlán										
240 San Marcial Ozolotepec										
241 San Marcos Arteaga										
242 San Martín de los Cansecos										
243 San Martín Huamelulpan										
244 San Martín Ingosco										
245 San Martín Lachis										
246 San Martín Peras										
247 San Martín Tilcajete										
248 San Martín Tlaxiácam										
249 San Martín Zacoatepec										
250 San Mateo Cajonos										
251 Capatzipam de Méndez										
252 San Mateo del Mar										

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa" (Numeral 11.1, ROP 2020)

"Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo" (cláusula DÉCIMA SEGUNDA, CRÉDITO Y RECONOCIMIENTO del Convenio Especifico de Colaboración)

Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género									
Base de datos de municipios donde se aplican las metas Oaxaca									
Metas									
Nombre del Municipio	MT-20-7 Fortalecer los Centros para el Desarrollo de las Mujeres en el ejercicio fiscal 2020.	Mt-20-8 Fortalecer el funcionamiento y operación de la IMEF.	OAX_Estrategia de fortalecimiento de liderazgo y capacidades de las mujeres indígenas desde el autocuidado	Oax_Conformación de red de mujeres en cargos de representación agraria, municipal y comunitaria del Estado de Oaxaca	MT-20-2 Promover que los Mecanismos para el Adelanto de las Mujeres (MAM), en las Entidades Federativas, Municipios y Alcaldías impulsen la profesionalización personas	MT-20-4 Impulsar la participación activa, organizada y voluntaria de las mujeres a través del diseño y ejecución de un proyecto para el bienestar comunitario con perspectiva de género.	MT-20-6 Fortalecer las capacidades de las mujeres en la entidad federativa.	Sinergias interinstitucionales a través de las Mujeres que funcionan cómo Enlaces de las Unidades de Género, en las Instituciones del Estado de Oaxaca, para transversalizar la PEG.	Mt-20-8 Fortalecer el funcionamiento y operación de la IMEF (bis).
	36	2	0	10	13	0	13	4	0
252 San Mateo del Mar									
253 San Mateo Yoloxochitlán									
254 San Mateo Eliatongo									
255 San Mateo Nejápam									
256 San Mateo Peñasco									
257 San Mateo Piñas									
258 San Mateo Río Hondo									
259 San Mateo Sindihui									
260 San Mateo Tilaltepec									
261 San Melchor Betaza									
262 San Miguel Achiutla									
263 San Miguel Anahuacitlán									
264 San Miguel Aloápam									
265 San Miguel Amatitlán									
266 San Miguel Amatitlán									
267 San Miguel Coatlán									
268 San Miguel Chicahua									
269 San Miguel Chimalapa									
270 San Miguel del Puerto									
271 San Miguel del Río									
272 San Miguel Ejutla									
273 San Miguel el Grande									
274 San Miguel Huautla									
275 San Miguel Miahuatlán									
276 San Miguel Panatlahuaca									
277 San Miguel Peras									
278 San Miguel Piedras									
279 San Miguel Quetzaltepec									
280 San Miguel Santa Flor									
281 Villa Soledad de Vega									
282 San Miguel Soyaltepec									
283 San Miguel Suchtepec									

Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género									
Base de datos de municipios donde se aplican las metas Oaxaca									
Metas									
Nombre del Municipio	MT-20-7 Fortalecer los Centros para el Desarrollo de las Mujeres en el ejercicio fiscal 2020.	Mt-20-8 Fortalecer el funcionamiento y operación de la IMEF.	OAX_Estrategia de fortalecimiento de liderazgo y capacidades de las mujeres indígenas desde el autocuidado	Oax_Conformación de red de mujeres en cargos de representación agraria, municipal y comunitaria del Estado de Oaxaca	MT-20-2 Promover que los Mecanismos para el Adelanto de las Mujeres (MAM), en las Entidades Federativas, Municipios y Alcaldías impulsen la profesionalización personas	MT-20-4 Impulsar la participación activa, organizada y voluntaria de las mujeres a través del diseño y ejecución de un proyecto para el bienestar comunitario con perspectiva de género.	MT-20-6 Fortalecer las capacidades de las mujeres en la entidad federativa.	Sinergias interinstitucionales a través de las Mujeres que funcionan cómo Enlaces de las Unidades de Género, en las Instituciones del Estado de Oaxaca, para transversalizar la PEG.	Mt-20-8 Fortalecer el funcionamiento y operación de la IMEF (bis).
	36	2	0	10	13	0	13	4	0
283 San Miguel Suchtepec									
284 Villa Talea de Castro									
285 San Miguel Tecomatitlán									
286 San Miguel Tenango									
287 San Miguel Tequiastepec									
288 San Miguel Tilquiápam									
289 San Miguel Tlacama									
290 San Miguel Tlacotepec									
291 San Miguel Tulancingo									
292 San Miguel Yotao									
293 San Nicolás									
294 San Nicolás Hidalgo									
295 San Pablo Coatlán									
296 San Pablo Cuatro Venados									
297 San Pablo Etla									
298 San Pablo Huitzo									
299 San Pablo Huixtotepec									
300 San Pablo Macuiltianguis									
301 San Pablo Tlaltepec									
302 San Pablo Villa de Mitla									
303 San Pablo Yaganza									
304 San Pedro Amuzgos									
305 San Pedro Apóstol									
306 San Pedro Atoyac									
307 San Pedro Cajonos									
308 San Pedro Coxcattepec Cántaros									
309 San Pedro Comitanillo									
310 San Pedro el Alto									
311 San Pedro Huamelula									
312 San Pedro Huixtotepec									
313 San Pedro Iscatlán									
314 San Pedro Ixtahuaca									

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa" (Numeral 11.1, ROP 2020)

"Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo" (cláusula DÉCIMA SEGUNDA, CRÉDITO Y RECONOCIMIENTO del Convenio Especifico de Colaboración)

Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género										
Base de datos de municipios donde se aplican las metas										
Oaxaca										
Metas										
Nombre del Municipio	MT-20-7 Fortalecer los Centros para el Desarrollo de las Mujeres en el ejercicio fiscal 2020.	Mt-20-8 Fortalecer el funcionamiento y operación de la IMEF.	OAX_Estrategia de fortalecimiento de liderazgo y capacidades de las mujeres indígenas desde el autocuidado	Oax_Conformación de red de mujeres en cargos de representación agraria, municipal y comunitaria del Estado de Oaxaca	MT-20-2 Promover que los Mecanismos para el Adelanto de las Mujeres (MAM), en las Entidades Federativas, Municipios y Alcaldías impulsen la profesionalización personas	MT-20-4 Impulsar la participación activa, organizada y voluntaria de las mujeres a través del diseño y ejecución de un proyecto para el bienestar comunitario con perspectiva de género.	MT-20-6 Fortalecer las capacidades de las mujeres en la entidad federativa.	Sinergias interinstitucionales a través de las Mujeres que funcionan como Enlaces de las Unidades de Género, en las Instituciones del Estado de Oaxaca, para transversalizar la PEG.	Mt-20-8 Fortalecer el funcionamiento y operación de la IMEF (bis).	
	36	2	0	10	13	0	13	4	0	
314 San Pedro Istlahuaca										
315 San Pedro Jaltepetongo										
316 San Pedro Jicaján										
317 San Pedro Jocotipac										
318 San Pedro Juchatengo										
319 San Pedro Mártir										
320 San Pedro Mártir Quiachapa										
321 San Pedro Mártir Yucuaico										
322 San Pedro Mixtepec-Dto. 22										
323 San Pedro Mixtepec-Dto. 26										
324 San Pedro Molinos										
325 San Pedro Nopala										
326 San Pedro Ocopetatlillo										
327 San Pedro Ocottepec										
328 San Pedro Pochutla										
329 San Pedro Quiatoni										
330 San Pedro Sochiácam										
331 San Pedro Tapanatepec										
332 San Pedro Taviche										
333 San Pedro Tezoacualco										
334 San Pedro Teutila										
335 San Pedro Tidaá										
336 San Pedro Topilepec										
337 San Pedro Tototlán										
338 Villa de Tututepec de Melchor Ocampo										
339 San Pedro Yaneri										
340 San Pedro Yécora										
341 San Pedro y San Pablo Ajutla										
342 Villa de Etla										
343 San Pedro y San Pablo Tepecolula										
344 San Pedro y San Pablo Tequitepec										
345 San Pedro Yucunama										

Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género										
Base de datos de municipios donde se aplican las metas										
Oaxaca										
Metas										
Nombre del Municipio	MT-20-7 Fortalecer los Centros para el Desarrollo de las Mujeres en el ejercicio fiscal 2020.	Mt-20-8 Fortalecer el funcionamiento y operación de la IMEF.	OAX_Estrategia de fortalecimiento de liderazgo y capacidades de las mujeres indígenas desde el autocuidado	Oax_Conformación de red de mujeres en cargos de representación agraria, municipal y comunitaria del Estado de Oaxaca	MT-20-2 Promover que los Mecanismos para el Adelanto de las Mujeres (MAM), en las Entidades Federativas, Municipios y Alcaldías impulsen la profesionalización personas	MT-20-4 Impulsar la participación activa, organizada y voluntaria de las mujeres a través del diseño y ejecución de un proyecto para el bienestar comunitario con perspectiva de género.	MT-20-6 Fortalecer las capacidades de las mujeres en la entidad federativa.	Sinergias interinstitucionales a través de las Mujeres que funcionan como Enlaces de las Unidades de Género, en las Instituciones del Estado de Oaxaca, para transversalizar la PEG.	Mt-20-8 Fortalecer el funcionamiento y operación de la IMEF (bis).	
	36	2	0	10	13	0	13	4	0	
345 San Pedro Yucunama										
346 San Raimundo Jalpan										
347 San Sebastián Abasco										
348 San Sebastián Coatlán										
349 San Sebastián Ixcapa										
350 San Sebastián Nicananduta										
351 San Sebastián Pilo Hondo										
352 San Sebastián Tecomañahuaca										
353 San Sebastián Teitipac										
354 San Sebastián Tutla										
355 San Simón Atlmolingas										
356 San Simón Zahualtán										
357 Santa Ana										
358 Santa Ana Ateñahuaca										
359 Santa Ana Cuauhtémoc										
360 Santa Ana del Valle										
361 Santa Ana Taveha										
362 Santa Ana Tlapacoyan										
363 Santa Ana Yareni										
364 Santa Ana Zegache										
365 Santa Catalina Quijeri										
366 Santa Catalina Quetla										
367 Santa Catalina Itepeji										
368 Santa Catalina Juquila										
369 Santa Catalina Lachatao										
370 Santa Catalina Loxicha										
371 Santa Catalina Mechoacán										
372 Santa Catalina Minas										
373 Santa Catalina Quilán										
374 Santa Catalina Tagata										
375 Santa Catalina Tlaxiá										
376 Santa Catalina Yosonotú										

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa" (Numeral 11.1, ROP 2020)

"Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo" (cláusula DÉCIMA SEGUNDA, CRÉDITO Y RECONOCIMIENTO del Convenio Específico de Colaboración)

Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género										
Base de datos de municipios donde se aplican las metas Oaxaca										
Metas										
Nombre del Municipio	MT-20-7 Fortalecer los Centros para el Desarrollo de las Mujeres en el ejercicio fiscal 2020.	Mt-20-8 Fortalecer el funcionamiento y operación de la IMEF.	OAX_Estrategia de fortalecimiento de liderazgo y capacidades de las mujeres indígenas desde el autocuidado	Oax_Conformación de red de mujeres en cargos de representación agraria, municipal y comunitaria del Estado de Oaxaca	MT-20-2 Promover que los Mecanismos para el Adelanto de las Mujeres (MAM), en las Entidades Federativas, Municipios y Alcaldías impulsen la profesionalización personas	MT-20-4 Impulsar la participación activa, organizada y voluntaria de las mujeres a través del diseño y ejecución de un proyecto para el bienestar comunitario con perspectiva de género.	MT-20-6 Fortalecer las capacidades de las mujeres en la entidad federativa.	Sinergias interinstitucionales a través de las Mujeres que funcionan como Enlaces de las Unidades de Género, en las Instituciones del Estado de Oaxaca, para transversalizar la PEG.	Mt-20-8 Fortalecer el funcionamiento y operación de la IMEF (bis).	
	36	2	0	10	13	0	13	4	0	
376 Santa Catarina Yosonotú										
377 Santa Catarina Zapochilla										
378 Santa Cruz Acatepec										
379 Santa Cruz Amilpas										
380 Santa Cruz de Bravo										
381 Santa Cruz Itundujía										
382 Santa Cruz Mixtepec										
383 Santa Cruz Nundaco										
384 Santa Cruz Papalutla										
385 Santa Cruz Tacache de Mina										
386 Santa Cruz Tacahua										
387 Santa Cruz Tajata										
388 Santa Cruz Xitla										
389 Santa Cruz Xicocotlán										
390 Santa Cruz Zenzontepec										
391 Santa Gertrudis										
392 Santa Inés del Monte										
393 Santa Inés Yatzeche										
394 Santa Lucía del Camino										
395 Santa Lucía Mahuastlán										
396 Santa Lucía Monteverde										
397 Santa Lucía Ocotlán										
398 Santa María Ahotepec										
399 Santa María Apasco										
400 Santa María la Asunción										
401 Heroica Ciudad de Tlaxiaco										
402 Apcozeco de Aldama										
403 Santa María Atzompa										
404 Santa María Camotlán										
405 Santa María Colotepec										
406 Santa María Cortijo										
407 Santa María Coyotepec										

Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género										
Base de datos de municipios donde se aplican las metas Oaxaca										
Metas										
Nombre del Municipio	MT-20-7 Fortalecer los Centros para el Desarrollo de las Mujeres en el ejercicio fiscal 2020.	Mt-20-8 Fortalecer el funcionamiento y operación de la IMEF.	OAX_Estrategia de fortalecimiento de liderazgo y capacidades de las mujeres indígenas desde el autocuidado	Oax_Conformación de red de mujeres en cargos de representación agraria, municipal y comunitaria del Estado de Oaxaca	MT-20-2 Promover que los Mecanismos para el Adelanto de las Mujeres (MAM), en las Entidades Federativas, Municipios y Alcaldías impulsen la profesionalización personas	MT-20-4 Impulsar la participación activa, organizada y voluntaria de las mujeres a través del diseño y ejecución de un proyecto para el bienestar comunitario con perspectiva de género.	MT-20-6 Fortalecer las capacidades de las mujeres en la entidad federativa.	Sinergias interinstitucionales a través de las Mujeres que funcionan como Enlaces de las Unidades de Género, en las Instituciones del Estado de Oaxaca, para transversalizar la PEG.	Mt-20-8 Fortalecer el funcionamiento y operación de la IMEF (bis).	
	36	2	0	10	13	0	13	4	0	
407 Santa María Coyotepec										
408 Santa María Chachoápam										
409 Villa de Chilapa de Díaz										
410 Santa María Chilochi										
411 Santa María Chimalapa										
412 Santa María del Rosario										
413 Santa María del Tule										
414 Santa María Ecatepec										
415 Santa María Guelacé										
416 Santa María Guienagati										
417 Santa María Huautlaco										
418 Santa María Huazolotlán										
419 Santa María Ixtapa										
420 Santa María Ixcatlán										
421 Santa María Jacatepec										
422 Santa María Jalapa del Marqués										
423 Santa María Jaltanguis										
424 Santa María Lachirio										
425 Santa María Mittequilla										
426 Santa María Natutitas										
427 Santa María Nduagaoc										
428 Santa María Ozolotepec										
429 Santa María Papalo										
430 Santa María Peñoles										
431 Santa María Petapa										
432 Santa María Quiejiolani										
433 Santa María Sola										
434 Santa María Tatlapec										
435 Santa María Tecomavaca										
436 Santa María Tehascalapa										
437 Santa María Temascaltepec										
438 Santa María Teoposco										

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa" (Numeral 11.1, ROP 2020)

"Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo" (cláusula DÉCIMA SEGUNDA, CRÉDITO Y RECONOCIMIENTO del Convenio Especifico de Colaboración)

Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género										
Base de datos de municipios donde se aplican las metas Oaxaca										
Metas										
Nombre del Municipio	MT-20-7 Fortalecer los Centros para el Desarrollo de las Mujeres en el ejercicio fiscal 2020.	MT-20-8 Fortalecer el funcionamiento y operación de la IMEF.	OAX_Estrategia de fortalecimiento de liderazgo y capacidades de las mujeres indígenas desde el autocuidado	Oax_Conformación de red de mujeres en cargos de representación agraria, municipal y comunitaria del Estado de Oaxaca	MT-20-2 Promover que los Mecanismos para el Adelanto de las Mujeres (MAM), en las Entidades Federativas, Municipios y Alcaldías impulsen la profesionalización personas	MT-20-4 Impulsar la participación activa, organizada y voluntaria de las mujeres a través del diseño y ejecución de un proyecto para el bienestar comunitario con perspectiva de género.	MT-20-6 Fortalecer las capacidades de las mujeres en la entidad federativa.	Sinergias interinstitucionales a través de las Mujeres que funcionan como Enlaces de las Unidades de Género, en las Instituciones del Estado de Oaxaca, para transversalizar la PEG.	MT-20-8 Fortalecer el funcionamiento y operación de la IMEF (bis).	
	36	2	0	10	13	0	13	4	0	
438 Santa María Tecposco										
439 Santa María Tepantlán										
440 Santa María Teacatlán										
441 Santa María Tlahuicolepec										
442 Santa María Tlaxiaco										
443 Santa María Tonameca										
444 Santa María Totolapilla										
445 Santa María Xadani										
446 Santa María Yalina										
447 Santa María Yavesia										
448 Santa María Yolotepec										
449 Santa María Yosoyula										
450 Santa María Yucuhiti										
451 Santa María Zacatepec										
452 Santa María Zaniza										
453 Santa María Zoquiátlán										
454 Santiago Amoltepec										
455 Santiago Apolala										
456 Santiago Apóstol										
457 Santiago Astata										
458 Santiago Atitlán										
459 Santiago Ayuquilla										
460 Santiago Cacalotepec										
461 Santiago Camotlán										
462 Santiago Comaltepec										
463 Santiago Chohám										
464 Santiago del Río										
465 Santiago Huajuclotlán										
466 Santiago Huauclilla										
467 Santiago Huixtán Plumas										
468 Santiago Ixcuintepec										
469 Santiago Itagüta										

Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género										
Base de datos de municipios donde se aplican las metas Oaxaca										
Metas										
Nombre del Municipio	MT-20-7 Fortalecer los Centros para el Desarrollo de las Mujeres en el ejercicio fiscal 2020.	MT-20-8 Fortalecer el funcionamiento y operación de la IMEF.	OAX_Estrategia de fortalecimiento de liderazgo y capacidades de las mujeres indígenas desde el autocuidado	Oax_Conformación de red de mujeres en cargos de representación agraria, municipal y comunitaria del Estado de Oaxaca	MT-20-2 Promover que los Mecanismos para el Adelanto de las Mujeres (MAM), en las Entidades Federativas, Municipios y Alcaldías impulsen la profesionalización personas	MT-20-4 Impulsar la participación activa, organizada y voluntaria de las mujeres a través del diseño y ejecución de un proyecto para el bienestar comunitario con perspectiva de género.	MT-20-6 Fortalecer las capacidades de las mujeres en la entidad federativa.	Sinergias interinstitucionales a través de las Mujeres que funcionan como Enlaces de las Unidades de Género, en las Instituciones del Estado de Oaxaca, para transversalizar la PEG.	MT-20-8 Fortalecer el funcionamiento y operación de la IMEF (bis).	
	36	2	0	10	13	0	13	4	0	
469 Santiago Itagüta										
470 Santiago Jamiltepec										
471 Santiago Jocotepec										
472 Santiago Justitlahuaca										
473 Santiago Laahiguiri										
474 Santiago Laolapa										
475 Santiago Laolapa										
476 Santiago Larcopa										
477 Santiago Llano Grande										
478 Santiago Matatlán										
479 Santiago Miltepec										
480 Santiago Minas										
481 Santiago Nacaltepec										
482 Santiago Nejapilla										
483 Santiago Nundiche										
484 Santiago Nuyucá										
485 Santiago Pinotepa Nacional										
486 Santiago Suchilquintono										
487 Santiago Tamacola										
488 Santiago Tapextla										
489 Villa Tejúpam de la Unión										
490 Santiago Tenango										
491 Santiago Tepetlapa										
492 Santiago Tepepec										
493 Santiago Texalcingo										
494 Santiago Textitlán										
495 Santiago Tilantongo										
496 Santiago Tillo										
497 Santiago Tlaxogaltepec										
498 Santiago Xanico										
499 Santiago Xicuí										
500 Santiago Yatepec										

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa" (Numeral 11.1, ROP 2020)

"Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo" (cláusula DÉCIMA SEGUNDA, CRÉDITO Y RECONOCIMIENTO del Convenio Especifico de Colaboración)

Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género										
Base de datos de municipios donde se aplican las metas Oaxaca										
Nombre del Municipio	Metas									Total
	MT-20-7 Fortalecer los Centros para el Desarrollo de las Mujeres en el ejercicio fiscal 2020.	MT-20-8 Fortalecer el funcionamiento y operación de la IMEF.	OAX_Estrategia de fortalecimiento de liderazgo y capacidades de las mujeres indígenas desde el autocuidado	Oax_Conformación de red de mujeres en cargos de representación agraria, municipal y comunitaria del Estado de Oaxaca	MT-20-2 Promover que los Mecanismos para el Adelanto de las Mujeres (MAM), en las Entidades Federativas, Municipios y Alcaldías impulsen la profesionalización personas	MT-20-4 Impulsar la participación activa, organizada y voluntaria de las mujeres a través del diseño y ejecución de un proyecto para el bienestar comunitario con perspectiva de género.	MT-20-6 Fortalecer las capacidades de las mujeres en la entidad federativa.	Sinergias interinstitucionales a través de las Mujeres que funcionan como Enlaces de las Unidades de Género, en las Instituciones del Estado de Oaxaca, para transversalizar la PEG.	MT-20-8 Fortalecer el funcionamiento y operación de la IMEF (bis).	
	36	2	0	10	13	0	13	4	0	
500 Santiago Yaltepec										
501 Santiago Yaveo										
502 Santiago Yolomécatl										
503 Santiago Yosondúa										
504 Santiago Yucuyachi										
505 Santiago Zacatepec										
506 Santiago Zochila										
507 Nuevo Zoquiápan										
508 Santo Domingo Ingenio										
509 Santo Domingo Albarradas										
510 Santo Domingo Armenta										
511 Santo Domingo Chihuitán										
512 Santo Domingo de Morelos										
513 Santo Domingo Ixcatlán										
514 Santo Domingo Nustá										
515 Santo Domingo Ozolotepec										
516 Santo Domingo Petapa										
517 Santo Domingo Pochayaga										
518 Santo Domingo Tehuantepec										
519 Santo Domingo Tejomulco										
520 Santo Domingo Tepustepec										
521 Santo Domingo Tlatayápan										
522 Santo Domingo Tomaltepec										
523 Santo Domingo Tonala										
524 Santo Domingo Tonaltepec										
525 Santo Domingo Zagaesca										
526 Santo Domingo Yanhuitlán										
527 Santo Domingo Yodohino										
528 Santo Domingo Zanatepec										
529 Santos Reyes Nopala										
530 Santos Reyes Papalo										
531 Santos Reyes Tepejillo										

Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género										
Base de datos de municipios donde se aplican las metas Oaxaca										
Nombre del Municipio	Metas									Total
	MT-20-7 Fortalecer los Centros para el Desarrollo de las Mujeres en el ejercicio fiscal 2020.	MT-20-8 Fortalecer el funcionamiento y operación de la IMEF.	OAX_Estrategia de fortalecimiento de liderazgo y capacidades de las mujeres indígenas desde el autocuidado	Oax_Conformación de red de mujeres en cargos de representación agraria, municipal y comunitaria del Estado de Oaxaca	MT-20-2 Promover que los Mecanismos para el Adelanto de las Mujeres (MAM), en las Entidades Federativas, Municipios y Alcaldías impulsen la profesionalización personas	MT-20-4 Impulsar la participación activa, organizada y voluntaria de las mujeres a través del diseño y ejecución de un proyecto para el bienestar comunitario con perspectiva de género.	MT-20-6 Fortalecer las capacidades de las mujeres en la entidad federativa.	Sinergias interinstitucionales a través de las Mujeres que funcionan como Enlaces de las Unidades de Género, en las Instituciones del Estado de Oaxaca, para transversalizar la PEG.	MT-20-8 Fortalecer el funcionamiento y operación de la IMEF (bis).	
	36	2	0	10	13	0	13	4	0	
531 Santos Reyes Tepejillo										
532 Santos Reyes Yucuná										
533 Santo Tomás Jalieza										
534 Santo Tomás Mazaltepec										
535 Santo Tomás Ocootepec										
536 Santo Tomás Tamazulapan										
537 San Vicente Coatlán										
538 San Vicente Lachitío										
539 San Vicente Nuriú										
540 Sitacápan										
541 Sitio de Xilapehua										
542 Soledad Etla										
543 Villa de Tamazulapan del Progreso										
544 Tanetze de Zaragoza										
545 Tlaxiache										
546 Tlatelcopec de Valdés										
547 Tepicoculco de Marcos Pérez										
548 Teotitlán de Flores Magón										
549 Teotitlán del Valle										
550 Teotongo										
551 Tepelmeme Villa de Morelos										
552 Texcatlán de Segura y Luna										
553 San Jerónimo Tlacoachaluaga										
554 Tlacoalula de Matamoros										
555 Tlacoatepec Plumas										
556 Tlaxiaco de Cabrera										
557 Totontepec Villa de Morelos										
558 Trinidad Zaochila										
559 La Trinidad Vista Hermosa										
560 Unión Hidalgo										
561 Valerio Trujano										
562 San Juan Bautista Valle Nacional										

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa" (Numeral 11.1, ROP 2020)

"Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo" (cláusula DÉCIMA SEGUNDA, CRÉDITO Y RECONOCIMIENTO del Convenio Especifico de Colaboración)

Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género										
Base de datos de municipios donde se aplican las metas Oaxaca										
Metas										
Nombre del Municipio	MT-20-7 Fortalecer los Centros para el Desarrollo de las Mujeres en el ejercicio fiscal 2020.	Mt-20-8 Fortalecer el funcionamiento y operación de la IMEF.	OAX Estrategia de fortalecimiento de liderazgo y capacidades de las mujeres indígenas desde el autocuidado	Oax_Conformación de red de mujeres en cargos de representación agraria, municipal y comunitaria del Estado de Oaxaca	MT-20-2 Promover que los Mecanismos para el Adelanto de las Mujeres (MAM), en las Entidades Federativas, Municipios y Alcaldías impulsen la profesionalización personas	MT-20-4 Impulsar la participación activa, organizada y voluntaria de las mujeres a través del diseño y ejecución de un proyecto para el bienestar comunitario con perspectiva de género.	MT-20-6 Fortalecer las capacidades de las mujeres en la entidad federativa.	Sinergias interinstitucionales a través de las Mujeres que funcionan como Enlaces de las Unidades de Género, en las Instituciones del Estado de Oaxaca, para transversalizar la PEG.	Mt-20-8 Fortalecer el funcionamiento y operación de la IMEF (bis).	
	36	2	0	10	13	0	13	4	0	
562 San Juan Bautista Valle Nacional	1									
563 Villa Díaz Ordaz										
564 Yaxe										
565 Magdalena Yodocono de Porfirio Díaz										
566 Yogana										
567 Yutanduchi de Guerrero										
568 Villa de Zaachila										
569 San Mateo Yucuilindó										
570 Zapotitlán Lagunas										
571 Zapotitlán Palmas										
572 Santa Inés de Zaragoza										
573 Zimatlán de Álvarez										

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa" (Numeral 11.1, ROP 2020)

"Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo" (cláusula DÉCIMA SEGUNDA, CRÉDITO Y RECONOCIMIENTO del Convenio Especifico de Colaboración)

BIBLIOGRAFÍA

- ❖ Reglas de Operación del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género, para el ejercicio fiscal 2020.
- ❖ Criterios para el diseño y elaboración de documentos meta y medios de verificación del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género, 2020. Modalidad I.
- ❖ Criterios para la ejecución de las Metas Tipo. Modalidad I.
- ❖ www.inmujeres.gob.mx
- ❖ Modelo de Operación de los Centros para el Desarrollo de las Mujeres 2020.